

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acuerdo a la franquicia 4 inscrita como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

### Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.50 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 22. EL REY Ha regresado el Rey de su excursión a Pau. Pocas horas después de su regreso, el Rey salió para Sevilla acompañado de la Reina doña Victoria, del Príncipe de Asturias y del Infante don Jaime.

INCENDIO En Oropú (Toledo) un fuego ha reducido a cenizas el histórico palacio que existía en aquella población, edificado por el célebre arquitecto Juan de Herres.

EL CARDENAL SANCHA Se halla enfermo de gravedad el Cardenal Arzobispo de Toledo.

FALLECIMIENTO Ha fallecido el senador vitalicio don Antonio Ferrages de Mesa, Marqués de Mont-Roig.

LOS CAMBIOS Libras, 28.09.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

### FELICITACIONES

DE ROOSEVELT Newport News, Virginia, Febrero 22.—Después de los saludos de ordenanza, el "May Flower" se unió a la escuadra y fué a colocarse en el Centro de la columna, pasando entonces a su bordo el almirante Sperry acompañado de los oficiales de banderas y los comandantes de los acorazados, siendo felicitados de la manera más cordial y calurosa por el presidente, quien manifestó nuevamente su satisfacción a la oficialidad y tripulación de los acorazados "Connecticut", "Luisiana", "Georgia" y "Wisconsin", que visitó sucesivamente durante la tarde.

Millares de personas, procedentes de todas las regiones del país, unas en embarcaciones y las demás aglomeradas a lo largo de la costa, se habían reunido para dar la bienvenida a los marineros. Salieron al encuentro de la escuadra numerosos vapores en los cuales se habían embarcado los agregados navales extranjeros, altos funcionarios de la Secretaría de Marina y del Gobierno, ansiosos de ser los primeros en saludar a los marineros que regresaban a su país y presenciar la gran revista que el presidente había de pasar a la escuadra en Hampton-Roads.

CHOQUE DE TRENES Wilmington, Delaware, Febrero 22.—De resultados de un choque de trenes que hubo esta mañana en Delmar, en la línea de Delaware, tramo de Pensilvania, perecieron o recibieron quemaduras mortales siete empleados de correos y de la empresa ferrocarrilera, que iban en dos carros de equipajes y del correo que quedaron destrozados y se incendiaron después. Resultaron, además, con lesiones, dos pasajeros.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE WASHINGTON París, Febrero 22.—Mr. White, el embajador de los Estados Unidos, ha dado hoy, en celebración del aniversario

del nacimiento de Washington, un lunch al cual asistieron los representantes de todas las repúblicas de Sur y Centro América, cada uno de las cuales ha pasado un mensaje de felicitación al presidente Roosevelt, y al de las naciones respectivamente representadas por ellos.

### FALLECIMIENTO DE UN ESPECIALISTA.

Nueva York, Febrero 22.—Ha fallecido el famoso especialista, doctor Bull.

### De la noche

LA ESCUADRA DEL PACIFICO Panamá, Febrero 22.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente del Callao, la escuadra americana del Pacífico. Dicha flota permanecerá aquí hasta el día 7 de Marzo, que saldrá para la bahía de la Magdalena.

### EL COLERA EN RUSIA

San Petersburgo, Febrero 22.—En los ciento sesenta días que lleva reinando la epidemia de cólera en Rusia, han sido atacadas diez mil personas. En San Petersburgo solamente han muerto tres mil novecientos veintiocho personas, víctimas de la horrible epidemia.

### NUEVO GABINETE

Belgrado, Febrero 22.—Ha quedado constituido el nuevo Gabinete bajo la presidencia del señor Novakovich. Casi todo el Ministerio está compuesto de jefes de las varias fracciones políticas.

### DESAFIO DE TROMPADAS

Londres, Febrero 22.—El pugilista Johnny Summers, ha vencido hoy, en veinte "rounds" al californiano Jimmy Britt.

### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 22. Día festivo en esta plaza.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2. Bonos de los Estados Unidos a 101.1/2 por ciento ex-interés. Centenes, a \$1.77. Descuento, papel comercial, de 3.1/2 a 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.85.25. Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.45. Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 17.1/2 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.116.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 25.16 cts. Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.61 a 3.67 cts. Mascunado, pol. 89, en plaza, 3.11 a 3.17 cts. Azúcar de remolacha, pol. 89, en plaza, 2.86 a 2.92 cts. Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.05. Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Febrero 22. Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d. Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0.3/4d. Consolidados, ex-interés, 83.15/16. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Renta a por 100 español, ex-cupón, 95.1/2. Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy a \$82.

### Agencia Comercial Co.

Departamento Ingeniero, Construcciones y Materiales.

Se hará cargo de todos los trabajos como medidas de tierra, deslinde, tasaciones, estudios de caminos y puentes, obras de irrigación, copias en ferropuntuado y obras de todas clases. Materiales de fabricación tales como: coque, cal, arena, piedra picada, cemento, ladrillos de construcción refractarias, losas para pisos mosaicos, imitación ligetima cualquier clase de obra de concreto, efectos sanitarios, materiales para la pavimentación de calles, asfalto y granito, etc.

### A los constructores

La Agencia Comercial facilita gratis albañiles, carpinteros, maestros, oficiales, peones, etc. garantizándolos según los comprobantes y referencias que obra en nuestro poder como requisito indispensable.

### SOLICITAMOS

Albañiles, carpinteros, oficiales, peones, maestros, pintores, con referencias de los lugares donde han trabajado.

### Agencia Comercial Co.

Galiano 26, bajos, Telefono 2088, Cable y telegrafo "CASTELLA"

Paris, Febrero 22. Renta francesa, ex-interés, 97 francos 77 céntimos.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 22. Azúcares.—El mercado de Londres abre sin variación y en New York, por ser día festivo, no hubo mercado. En esta isla se ha seguido operando dentro de los límites de los anteriores precios, habiendo llegado a nuestro conocimiento las siguientes ventas: 2,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.34 rs. arroba, en Cárdenas. 4,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.52.66 rs. arroba, al costado del barco, en Cienfuegos.

Cambios.—Abre el mercado con una pequeña alza en las cotizaciones por letras sobre Londres y España. Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.....	19.3/8 19.7/8
60 d.v.....	18.7/8 19.3/8
París, 3 d.v.....	5.1/8 5.5/8
Hamburgo, 3 d.v.....	3.8/8 3.7/8
Estados Unidos 3 d.v	8.3/4 9.1/4
España s. plaza y cantidad 8 d.v.....	5.3/8 4.7/8

Dto. papel comercial 94 1/2 p. anual. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks..... 8.7/8 9. Plata española..... 95.1/8 95.1/4

Acciones y Valores.—Hoy durante las cotizaciones, no se efectuó venta alguna en la Bolsa.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 22 de 1909

Plata española.....	95 1/2 a 95 3/4 V.
Calderilla. (en oro)	97 a 98 V.
Billetes Banco Español.....	7 a 8 V.
Oro americano contra plata española.....	108 1/2 a 109 P.
Oro americano contra plata española.....	13 a 14 P.
Centenes. (en oro)	a 5.53 en plata
Id. en cantidades.....	a 5.54 en plata
Luisas.....	a 4.43 en plata
Id. en cantidades.....	a 4.44 en plata
Fl peso americano	
En plata Española.	1.13 a 1.14 V.

### Movimiento marítimo

Vapor alemán "K. Cecillie"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 19 del actual, sobre el 2 de Marzo próximo y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto, 85 pasajeros.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Febrero. 23—Frankenwald, Tampico y escalas. 23—Gracia, Liverpool. 23—Florida, Havre y escalas. 24—Saratoga, New York. 26—Manuel Calvo, Veracruz. 26—Hortensius, Montevideo y escalas

Marzo. 1—Mérida, New York. 1—México, Veracruz y Progreso. 1—Chalmette, New Orleans. 3—Havana, New York. 3—Montevideo, Cádiz y escalas. 3—Ramón de Larrinaga, Liverpool. 4—Alfonso XIII, Bilbao y escasa. SUCESIALES EN CUBA.

### SAIDRAN

Febrero. 23—Esperanza, Progreso y Veracruz. 23—Chalmette, New Orleans. 23—Montevideo, New York. 23—Frankenwald, Coruña y escalas. 26—Florida, New Orleans. 26—Morro Castle, New York via Nassau. 27—Saratoga, New York. 27—Manuel Calvo, New York y escalas.

Marzo. 1—Mérida, Progreso y Veracruz. 1—Hortensius, Montevideo y escalas. 2—México, New York. 2—Montevideo, Cádiz y escalas. 5—Alfonso XIII, Veracruz y escalas. 5—La Champagne, Veracruz. 5—Progreso, Galveston. 6—Havana, New York. 6—Puerto Rico, Canarias y escalas. 7—Allemania, Vigo y escalas. 8—Montevideo, Progreso y Veracruz. 15—La Champagne, Saint Nazaire. 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

### VAPORES COSTEROS

#### SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde para Sagua y Caibarién. Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 22: De Swansea (I) y Matanzas en 118 días barca italiana Cerro capitán Baglietto toneladas 1149 con carbón a C. Hempel. De Panzacola en 5 días vapor inglés Glenrey capitán Brown toneladas 248 a D. Bacon En lastre.

### MANIFIESTOS

FEBRERO 20: 937 Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp. En lastre.

Día 21: 838 Vapor francés México procedente del Havre y escalas consignado a Ernest Gaye.

### DE HAVRE

M. D. Uppmann: 1 caja ropa. J. de la Torre: 1 fd instrumentos. Orden: 254 fardos paja, 1 caja cápsulas y 2 fd vinagre.

### DE AMBERES

Compañía de Litografía: 4 fardos papel. Barandiarán y cp.: 50 cajas añil y 918 fardos papel. López, Revilla y cp.: 1 caja medias y 1 fd tejidos. F. González y R. Marlbona: 2 fd id. Graells y cp.: 637 fardos papel. A. Estrugo: 1 fardo efectos. Planiol y Casiga: 215 viñetas. E. Hernández: 100 cajas conservas. Alonso, Menéndez y cp.: 100 fd id. Méndez y Gómez: 10 fd vidrio. M. Martínez y cp.: 1 fd y 5 fardos papel. Liansó y Ferrer: 10 bultos botellas. La Fosforera Cubana: 10 sacos estaerina.

### DE BURDEOS

Brunschwig y Pont: 32 barricas vino. Marquetti y Rocaberti: 25 atados coñac. A. Díaz: 10 barricas vino. Raffloer Erbsloch y cp.: 500 sacos talco. E. Bures y cp.: 10 barricas y 25 cascos vino, 200 cajas papas, 5 fd aceite y 33 fd conservas. S. Miguel: 20 barricas vino. Constantino Suárez: 8 cascos, 122 barricas y 10 cajas id, 23 bultos efectos y 1 casco coñac. J. Salvador: 4 cajas cápsulas. Lavín y Gómez: 225 fd aceite, 10 fd salchichón, 1 fd topioca y - fd semolina. M. Ruiz Barreto: 25 barricas y 70 cascos vino, 2 fd vermouth y 1 caja efectos.

E. Miró: 50 fd conservas. Romero y Montes: 38 barricas vino. J. Rodríguez y cp.: 1 casco vermouth. Dussaq y cp.: 16 bultos efectos y 1 caja conservas. A. Ramos: 1 casco coñac. J. M. Mantecón: 61 cajas y 3 atados conservas. J. Cores: 1 caja joyería. Restoy y Otheguy: 52 fd vermouth y 12 fd licores. I. Laurieta: 3 cascos vermouth y 17 bultos botellas y otros. A. Reyes: 1 atado efectos. Azcuero, Montel y cp.: 1 caja fd. Marqués de Argüelles: 1 fd guantes. Rafael Alfonso y cp.: 2 cascos coñac y 11 bultos efectos. Orden: 3 fd id, 25 cajas coñac, 3 fd 10 cajas y 34 barricas vino, 10 cajas fd licor, 2 fd aguas minerales, 5 fd frutas, 2 fardos salchichón, 50 sacos y 800 cajas papas.

### 839

Goleta americana Elizabeth Dantler procedente de Pascagoula consignada a J. Coste. A la orden: 25,378 piezas madera

### 940

Vapor alemán Schwarzburg procedente de Hamburgo y escalas consignado a Heilbut y Rasch.

### DE HAMBURGO (Para la Habana)

F. Martínez: 6 bultos efectos. C. Hempel: 1 fd id. J. Serrano G.: 1 fd id. S. Zardon: 16 fd id. Villar, Gutiérrez y cp.: 4 fd id. Viuda é hijos de Carreras: 2 fd id. A. Salas: 2 fd id. Febles, Pérez y cp.: 4 fd id. Bonín Co.: 1 fd id. C. García: 3 fd id. P. Alvarez: 2 fd id. R. S. Gutmann: 1 fd id. Pernas y cp.: 5 fd id. Compañía de Litografía: 1 fd id. Sánchez y Rodríguez: 1 fd id. G. Blain: 1 fd id. Argudín y Pomar: 16 fd id. Rivero, Menéndez y cp.: 10 fd id. Fernández, hno. y cp.: 6 fd id. S. Saró: 3 fd id. Suárez, Solana y cp.: 2 fd id. Blasco, Menéndez y cp.: 1 caja tejidos. M. F. Larrinaga: 4 bultos efectos. M. Fernández y cp.: 1 fd id. J. de la Rosa: 2 fd id. J. de la Torre: 8 fd id. F. E. Besosa y cp.: 2 fd id. Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo: 1 fd id. A. Flesch: 4 fd id. Huerta, G. Cifuentes y cp.: 3 fd tejidos. J. Seigido: 2 fd efectos. López, Mari y cp.: 20 cajas y 5 barriles vino. Frankfurter Co.: 45 cajas aguas minerales. Viuda de J. Sarrá é hijo: 16 bultos drogas y 11 fardos canela. H. Neumann: 2 barriles cemento y 2 cajas cerveza. Romagosa y cp.: 50 fd maquinaria. Díaz y hno.: 2 fd tejidos. B. F. Solís y cp.: 1 fd id. Wickes y cp.: 100 cajas mantequilla. Havana Brewery: 600 fd malta. R. de la Riva: 1 fd tejidos. Loriente y hno.: 1 fd id.

C. Valdón: 10 bultos ferreteria. Orden: 35 cajas vidrio, 11 bultos efectos y 340 fd ferreteria.

### (Para Matanzas)

Urréchaga y cp.: 11 bultos ferreteria. Lombardo, Arechavaleta y cp.: 5 fd id, 1150 sacos arroz, 150 cajas leche y 75 sacos frijoles. Sobrinos de Bea y cp.: 4 bultos ferreteria. Miré y hno.: 100 sacos frijoles y 500 fd arroz. A. Luque: 350 fd id. C. A. Riera y cp.: 100 cajas leche. Compañía de Gas y Electricidad: 73 bultos materiales. Orden: 7 fd efectos y 75 sacos frijoles.

### (Para Cárdenas)

C. Martínez: 5 bultos efectos. Schwab y Tillmann: 600 sacos arroz. Bermúdez y Revuelta: 1 caja efectos. Poch y Rocabado: 30 bultos ferreteria. L. Arrechaderra: 8 fd id.

### (Para Sagua)

Orden: 103 fardos papel y 750 sacos arroz. (Para Caibarién) Schwab y Tillmann: 1150 sacos arroz. Orden: 150 fd id y 50 cajas leche. (Para Gibara) Torre y cp.: 12 bultos ferreteria. Rimblas, García y cp.: 1 caja efectos. Martínez y cp.: 600 sacos arroz. M. Cuervo y cp.: 400 fd id. Schwab y Tillmann: 355 fd id. Orden: 950 fd id.

### (Para Santiago de Cuba)

R. R. Puyans: 35 cajas maquinaria. Chedik, hno. y cp.: 3 bultos efectos. Goya, González y cp.: 5 fd id. O. Morales y cp.: 10 fd drogas. Soler y Sanes: 13 fd ferreteria. Schwab y Tillmann: 550 sacos arroz. J. Vidal y cp.: 8 bultos efectos. V. Serrano y cp.: 1200 cajas leche y 24 fd mantequilla. J. M. Pérez: 30 fd id. A. Diez Santos: 30 fd id. A. Massana: 27 fd id. Abalo y Barana: 75 fd leche. Soler, Pubillones y cp.: 6 bultos ferreteria. J. Rovir ay cp.: 1500 sacos arroz. Bacardi y cp.: 1993 garrafones vacíos. Orden: 50 sacos frijoles y 100 fardos papel.

### (Para Cienfuegos)

Mayo y cp.: 15 bultos ferreteria. J. Llovio: 15 fd id. A. García y cp.: 12 fd id. R. Alvarez y hno.: 19 fd id. F. Gutiérrez y cp.: 13 fd id. J. R. Villapol y Bernádez: 3 fd efectos. N. Castaño: 3156 sacos arroz y 173 fardos papel. Sánchez, Vital y cp.: 1496 sacos arroz y 295 fardos papel. Fernández y Pérez: 500 sacos arroz y 100 cajas leche. Hartasánchez, Sordo y cp.: 100 sacos arroz y 100 cajas cerveza. S. Balbín Valle: 50 cajas leche y 25 fd mantequilla. Cardona y cp.: 100 fd leche y 85 fardos papel. J. Reigosa: 2 bultos efectos. Orden: 3 fd id y 125 fardos papel.



Encontrarán en las cajetillas CUPONES DE UN VALOR POSITIVO de 1, 2, 5, 10, 25, 50, 100, 500 y 1,000, por valor en centavos, de la cantidad que representan, para canjear en todos los establecimientos donde se expandan estos cigarrillos y en la fábrica, Campanario 224, donde hay una colosal existencia de valiosos objetos recibidos con este motivo. Pidan las elegantes petacas "Moditas". Los cupones de LA MODA son los de más valor, pues siempre cumple lo que ofrece.

### EL SELLO DE LA MELANCOLIA

está impreso sobre las fiestas invernales. Falta el ánimo ó lo que se quiere, pero falta algo. Falta descanso. El pueblo no está para fiestas después de dos años de dulce farniente y al retornar a las faenas es natural que los muslos duelan hasta que el ejercicio nos acostumbre a no cansarnos. Déjennos en paz hasta recuperar fuerzas y llenar medianamente el estómago. Y que muebles sean ahora triunfos y el colchón para la cama una necesidad, pues más vale un par de almohadas de pluma que balcón en el Prado en Carnaval. No es verdad!

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

# SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA. Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

# THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre. Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000. EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. Habana, Obrapía 23. — Habana, Galiano 22. — Matanzas—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande. F. J. SHERRMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 23.

# Tabletas "Bayer" de Aspirina

Curan pronto ó alivian los Resfriados, el Reumatismo, las Neuralgias, la Influenza, la Gota, los dolores de cabeza y de muelas, los Cólicos menstruales, las consecuencias del abuso del Alcohol, etc. ¡Desconfiad de las imitaciones!

DE AMBERES (Para la Habana)

Plañ y Esquerro: 160 cajas quesos. Isla, Gutiérrez y cp.: 75 fd id y 350 sacos arroz. Landeras, Calle y cp.: 75 cajas quesos R. Suárez y cp.: 100 fd id. E. Luengas y cp.: 50 fd id. Carbonell y Dalmau: 150 fd id. B. Fernández y cp.: 100 fd id. Costa, Fernández y cp.: 100 fd id. Garín, Sánchez y cp.: 50 fd id. Garín y Gómez: 75 fd id. Alonso, Menéndez y cp.: 100 fd id. B. Barceló y cp.: 51 fd id. E. Hernández: 100 fd id. Echevarri y Lezama: 50 fd id. Yen Sanchion: 30 fd id. Muñiz y cp.: 40 fd id. González y Costa: 60 fd id. Mantecón y cp.: 35 fd id. A. Lamiguelro: 50 fd id. Eguilazu y Echevarría: 25 fd id. Menéndez, Arrojo y cp.: 50 fd id. Hotel Miramar: 1 barril y 6 cajas vino Negra y Gallareta: 5 cubetas quesos. R. Torregrosa, Burguet y cp.: 4 fd id Valdez é Inclán: 1 caja tejidos. Fernández, hno. y cp.: 2 fd id. J. García y cp.: 3 cajas y 1 fardos fd. J. Fernández y cp.: 6 bultos cestería. T. Benítez é hijo: 9 cajas vidrieras. M. Humara: 18 fd id, 7 fd loza y 71 fd vidrio. Ramba y Bouza: 13 cajas cartulina. Fernández, Castro y cp.: 8 fardos papel. B. Alonso: 100 barriles cemento. A. Alonso: 75 fd id. B. Alvarez: 100 fd id. Taboada y Rodríguez: 300 fd id. Toca y Moll: 100 fd id. Romañá y Duyós: 1904 garrafones vacíos. G. Pedronias: 1 caja loza y 5 fd vidrio. G. Cañizo Gómez: 50 fd id. J. M. Otaolaurchi: 40 fd id. S. Redondo: 13 barriles colores. A. Montoto: 1 caja catálogos. Seoane y Alvarez: 4 cajas estatuas. F. Anubio Ortiz: 1 fd candelabros. Castelleiro y Vizoso: 70 bultos hierro. Marina y cp.: 1 caja ferreteria. M. Fernández y cp.: 1 fd id. Orden: 25 fd quesos, 9 fd vidrio, 500 garrafones vacíos, 2 cajas maquinaria y 17 bultos ferreteria. (Para Matanzas) B. G. Granda: 25 cajas leche. Nosti y Fernández: 4 fd serpentina y otros. Sobrinos de Bea y cp.: 940 bultos hierro. Urréchaga y cp.: 11 fd loza. Orden: 1 caja tejidos. (Para Cárdenas) R. Menéndez y cp.: 40 cajas quesos. Menéndez, Garriga y cp.: 50 fd id. Bermúdez y Revuelta: 3 fd loza. (Para Sagua) Maribona, Sampedro y cp.: 14 cajas ferreteria. Orden: 400 sacos arroz. (Para Manzanillo) Laserna y Muñiz: 10 barriles vino, 3 cajas vinagre, 2 fd licor, 1 fd coñac, 5 fd aceite y 5 fd aguas minerales. Carbonell, Mestre y cp.: 20 fd conservas. Muñiz, Fernández y cp.: 55 fd id. Ortiz, Gómez y Fernández: 25 fd id. M. Muñiz: 319 bultos hierro. Orden: 1200 garrafones vacíos, 5 barricas y 30 barriles vino. (Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp.: 100 cajas leche. Casos, Hill y cp.: 1 caja tejidos, J. Franco y cp.: 2 fd loza. J. Ballester: 9 fd vidrio. J. D. Bolívar: 35 fd quesos. (Para Cienfuegos) Raugel, Novoa y cp.: 2 cajas perfumería y otros. N. Castaño: 200 sacos arroz. Sánchez, Vital y cp.: 500 fd id. Fernández y Pérez: 400 fd id. Cardona y cp.: 500 fd id. F. Gutiérrez y cp.: 10 bultos ferreteria. Hoff y Pineda: 48 fd id. Orden: 50 cajas colores. (DE PASAJES (Para la Habana) Quesada y cp.: 6 fardos alpargatas. Bergas y Timirao: 27 fd id. Menéndez y Arrojo: 12 fd id, 25 barricas, 56 1/2 pipa vino. Costa, Fernández y cp.: 400 cajas conservas y 30 barriles vino. Pita y hno.: 446 cajas conservas. A. Pérez: 113 fd id. Pumariega, Pérez y cp.: 2 fd sobres. Galbán y cp.: 30 barriles vino. Alonso, Menéndez y cp.: 10 fardos alpargatas. Regó y Alonso: 30 barriles y 67 1/2 pipas vino. González, Benítez y cp.: 125 fd id y 15 barricas id. Molla y hno.: 8 cajas espaldas. C. Mempel: 200 barricas vino. F. Izaga: 1 caja efectos. Barandiarán y cp.: 1300 barriles cemento. (Para Matanzas) A. Izaguirre: 1 caja efectos. (Para Sagua) Jiménez y hno.: 40 barriles vino. Alvaró y cp.: 25 fd id. Colpio y García: 70 1/4 pipas id. (Para Caibarién) Urrutia y cp.: 100 barriles vino. (Para Santiago de Cuba) C. Brauet y cp.: 200 cajas conservas. V. Serrano y cp.: 25 1/2 bordalesas vino. J. Rovira y cp.: 25 barriles fd. Pañellas y Cinca: 1 caja paraguas. (Para Manzanillo) Carbonell, Mestre y cp.: 25 1/2 bordalesas vino. (Para Cienfuegos) J. Torres y cp.: 1 caja paraguas, 1 fd peines y 100 1/4 pipas vino. Cornejo y cp.: 50 1/2 bordalesas fd. S. Balbín Valle: 30 barriles id. (DE BILBAO (Para la Habana) Wickes y cp.: 123 sacos garbanzos. García, Castro y hno.: 95 fd id. Romarosa y cp.: 200 cajas conservas. H. Astorqui y cp.: 24 fardos alpargatas. (Para Matanzas) Lombardo, Arechavaleta y cp.: 25 fardos papel. Urréchaga y cp.: 20 1/4 pipas y 15 barricas vino. Aldrich, Ayte y cp.: 25 1/4 pipas id. (Para Caibarién) Romafach é hijo: 10 bordalesas, 10 1/2 pipas y 206 1/4 fd vino. Ladriñon y N.: 102 1/4 fd y 10 bordalesas fd. R. Cantera y cp.: 60 barriles fd. J. Vidal: 50 fd id. (Para Santiago de Cuba) Camp y hno.: 35 1/4 pipas y 175 cajas vino. P. Rovira y cp.: 94 fardos alpargatas. (Para Cienfuegos) Sánchez, Vital y cp.: 400 cajas conservas. Asencio y Puente: 50 barriles vino. J. de la Cuesta: 25 fd id.

Día 22: 941

Vapor americano Mascote procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp. DE TAMPA Southern Express Co.: 3 bultos efectos. L. E. Gwin: 33 casas Arboles

942

Vapor inglés Kelyinhead procedente de Newport News (Va.) consignado a Louis V. Place. # Havana Coal and Co.: 4733 toneladas carbón.

943

Vapor noruego Trafalgar procedente de Mobila consignado a Louis V. Place.

(Para la Habana)

M. Beraza: 250 sacos mafz. Herrero y Valdez: 500 fd id. Menéndez y Fernández: 250 fd id. González Cován: 500 fd id. Isla, Gutiérrez y cp.: 250 fd id. A. Lamiguelro: 250 fd id y 100 terceroles manteca. Suriol y Fraguela: 250 sacos mafz. Arana y Larrauri: 250 fd id. B. Fernández: 500 fd id. A. Fernández y cp.: 500 fd id. Genaro González: 250 fd id. Echevarri y Lezama: 250 fd id. Huarte y Otero: 1500 fd id. S. Orisolo: 250 fd id. Loidi y cp.: 250 fd id. R. Suárez y cp.: 200 fd harina. Viuda de J. Sarrá é hijo: 12 bultos drogas. P. Gómez Mena: 1 caja tejidos. Blasco, Menéndez y cp.: 1 fd id. Galbán y cp.: 300 sacos harina y 50 terceroles manteca. R. Torregrosa, Burguet y cp.: 29 cajas salchichón. Mantecón y cp.: 10 fd y 2 barriles fd y 1 caja tocina. J. Alvarez R.: 10 cajas puero, 2 barriles y 2 cajas salchichón. Estévez y Fernández: 25 terceroles manteca. P. Pita: 17 fd id. Carbonell y Dalmau: 25 fd id. Costa, Fernández y cp.: 50 fd id. E. Luengas y cp.: 50 fd id y 10 cajas tocina. García, Castro y hno.: 20 terceroles manteca. M. Sobrino: 110 fd id. Quer y cp.: 25 barriles resina. J. M. Bériz é hijo: 27 cajas y 3 terceroles manteca y 2 barriles jamones. W. M. Croft: 5 fd id, 35 cajas manteca y 25 fd tocina. A. González: 5 bultos drogas. Mejó y Colomer: 4 fd id. Mestre y López: 10 cajas tocina. Alonso, Menéndez y cp.: 10 fd id. F. Ezquerro: 10 fd id. F. Bowman: 60 barriles resina. Yen Sanchion: 20 cajas tocina. A. Armand: 3 tinas mantquilla y 51 cajas huevos. Santa Fe Lumber Co.: 1 fd maquinaria. B. Batet: 1248 piezas madera. Armour y cp.: 19 atados (92 cajas) salchichón.

944

Vapor americano Monterey procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaldo y Co.

DE VERACRUZ

E. R. Margarit: 80 sacos frijoles. García y López: 113 fd id. Wickes y cp.: 150 fd id. Galbán y cp.: 130 fd id. Genaro González: 100 fd garbanzos. B. Barceló y cp.: 195 fd id. J. Sánchez: 26 fardos desperdicios de algodon. A. Cruz y cp.: 1 fardo ropa.

945

Barca italiana Cerro procedente de Swansea y Matanzas consignada a C. Hempel. Consignatario: 521 toneladas carbón.

946

Vapor inglés Glenroy procedente de Panzacola consignado a Daniel Bacon. En laste.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: MONEDAS, VALORES, AZUÁREAS, and ACCIONES. Lists various financial instruments and their market values.

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)

Table listing bank shares and their values, including Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco de Cuba, and various railway companies.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table listing private market values for various goods and services, including Greenbacks and bonds.

VALORES

Table listing public funds and their values, including bonds and government securities.

944

Vapor americano Monterey procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaldo y Co.

DE VERACRUZ

E. R. Margarit: 80 sacos frijoles. García y López: 113 fd id. Wickes y cp.: 150 fd id. Galbán y cp.: 130 fd id. Genaro González: 100 fd garbanzos. B. Barceló y cp.: 195 fd id. J. Sánchez: 26 fardos desperdicios de algodon. A. Cruz y cp.: 1 fardo ropa.

945

Barca italiana Cerro procedente de Swansea y Matanzas consignada a C. Hempel. Consignatario: 521 toneladas carbón.

946

Vapor inglés Glenroy procedente de Panzacola consignado a Daniel Bacon. En laste.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL

Table with columns: MONEDAS, VALORES, AZUÁREAS, and ACCIONES. Lists various financial instruments and their market values.

REPUBLICA DE CUBA. — Cámara de Representantes. — Comisión de Gobierno interior.

Presidencia. — En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Interior se convoca a los comerciantes impresores de esta ciudad para que comparezcan a la subasta de artículos para la Cámara de Representantes...

EJERCITO PERMANENTE. — Oficinas del Cuartel Maestro.

Oficinas del Cuartel Maestro. — Fortaleza de la Cabanilla. Febrero 18 de 1909. — Proposición para la adquisición de PAN, LADRILLOS Y EFECTOS ELÉCTRICOS...

Pedro y Tabares CORREDORES DE VALORES.

Joan Luis Pedro, José Antonio Tabares. Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana...

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

Empedrado 30.—Teléfono 3296. PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, VOCAL LETRADO CONSULTOR, DIRECTORES. Esta Compañía Cubana de Fianzas, fundada en el año de 1905, continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado n.º 30...

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y á módico interés sobre azúcares pignoraes y frutos, tanto á sus accionistas como á sus tenedores de Pólizas. FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO.

BANCO NACIONAL DE CUBA

QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK—1 WALL ST. Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6,000,000-00 Activo en Cuba..... \$ 22,000,000-00 EDIFICIO DEL BANCO Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA...

BANCO NACIONAL DE CUBA

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL. Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID. Sucursal de Cuba: Lamparilla 49-Cable y Telégrafo, FRAHIS.-Apartado 1168

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes. Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid...

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA

Presidente: D. Juan Bances Condé, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero. Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del 'DIARIO DE LA MARINA'.

OFICIAL

Municipio de la Habana EDICTO

Por el presente hago saber que el Ayuntamiento de esta ciudad celebrará en los días primero y tres del corriente mes, ha acordado se amplíe á veinte y cinco días hábiles el plazo fijado para la repartición de domicilio de las planillas declaratorias para la formación de los nuevos Registros de Fincas Urbanas y Rústicas...

Empresas Mercantiles y Sociedades

COLEGIO NOTARIAL DE LA HABANA

En el día 25 del mes corriente debían quedar todas las oficinas de este Colegio. Con este motivo se hace saber á los interesados en el Monte Pío ó en otros asuntos de este Colegio que ésta estará abierta al público...

CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA HABANA

Empedrado 34. Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente las planillas de amilaramiento á todos los propietarios que lo soliciten...

'EL GUARDIAN'

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

'EL IRIS'

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia.

AVISOS

JOSE FIGAROLA Y DEL VALLE HA trasladado su escritorio á Cuba 32, entre Empedrado y O'Reilly donde se ofrece á sus clientes y amigos, de 2 á 5.

IMPORTANTE

AL PUBLICO EN GENERAL. Por este medio hago saber que desde el día primero de Febrero el Señor José J. Jáuregui ha dejado de ser Agente cobrador de la 'AMERICAN COLLECTING AGENCY'...

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108

N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C. 577. 156-149.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co.

BAÑQUEROS. C. 578. 156-149.

LOS SECRETARIOS DEL DESPACHO

Declaraciones del Dr. Alverdi

Habana, Febrero 20 de 1909.

Sr. Nicolás Rivero.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo:

Todavía bajo la influencia de las circunstancias y pasiones inherentes a toda lucha...

No quiero eximirme de lo que considero un deber de todo hombre público...

La esfera de la Secretaría de Gobernación ha sido robustecida con nuevos asuntos...

No pasará de largo frente a estos extremos, pero tampoco he de cansar a usted con un extenso análisis...

En los asuntos provinciales y municipales, respetaremos la autonomía que a los organismos respectivos garantiza la Constitución Nacional...

Esta Secretaría que es la que entiendo en las relaciones que entre sí han de guardar los distintos organismos de la Nación...

Comprendo que la tarea no es muy fácil porque es la muy difícil de practicar los ideales pero este Gobierno está perfectamente preparado para afrontarla...

aspiraciones de la virtud y de la libertad.

Todo lo que se refiera al orden social será motivo de cuidadosa atención.

El Ejército, la Guardia Rural y la Policía son organismos en los cuales hay que tener en toda ocasión la vista fija para que sus servicios sean efectivos y sus deberes rigurosamente cumplidos.

El guardia rural será el celoso vigilante de nuestros campos que necesitan de los mayores cuidados...

Responderé a los mismos ideales la organización que se está llevando a cabo de nuestro Ejército Permanente...

La Secretaría de Gobernación por el artículo 131 de la Ley del Poder Ejecutivo tiene amplios poderes para la dirección del servicio de policía...

Yo no voy a hacer sobre su resolución de ser el Presidente de todos los cubanos un panegírico en estas líneas...

Respecto a los antagonismos irreductibles y las discordias latentes que se suponen entre los miembros de la gran familia liberal...

Cuando llegue el período electoral esta Secretaría se esforzará para que las elecciones bajo el Gobierno de los cubanos sean el mismo brillante exponente de la voluntad nacional...

sensiblemente la nuestra, nos ha enseñado cómo se va al desastre cuando se pierde la fe en la lucha de los comicios...

Hemos de considerar fraternalmente, porque todos somos hijos de Cuba, a la minoría conservadora...

El General Gómez está llevando a la práctica esa generosa y conciliadora acción. Quien lo desconozca y niegue...

El Gobierno, sin los acostumbrados optimismos oficiales, harto desacreditados, está altamente satisfecho de la marcha general del país...

Yo no voy a hacer sobre su resolución de ser el Presidente de todos los cubanos un panegírico en estas líneas...

Respecto a los antagonismos irreductibles y las discordias latentes que se suponen entre los miembros de la gran familia liberal...

Cuando llegue el período electoral esta Secretaría se esforzará para que las elecciones bajo el Gobierno de los cubanos sean el mismo brillante exponente de la voluntad nacional...

suelto por el Presidente, es que desaparezca esa dualidad de denominaciones fulanistas. Pronto no habrá más que liberales, por que la República necesita de un Gobierno sólido...

Bien necesita la patria cubana, mi querido amigo, la unión de sus buenos hijos, para hacer frente a las sorpresas del interés personal...

Suyo afectísimo amigo, que s. m. b., NICOLÁS ALVERDI.

REFORMAS CONVENIENTES

Nos referimos a las que conviene introducir prontamente en el Cuerpo de Policía si éste ha de ejercer su misión social con la debida eficacia...

Nuestro apreciable colega La Unión Española ha dedicado a este asunto su último editorial de ayer y los elogios que en él dirige al señor Piedra...

Parécenos muy oportuno que éste recomende a sus subordinados que hagan cumplir de un modo estricto las leyes establecidas contra el juego...

Condeno con El Eco de las Villas a los que así ofenden el crédito de la prensa seria; y extendiendo la censura a los que dan patentes de impunidad...

Dejemos el caso concreto, y vamos al vergonzoso chantaje que en cuestión de teatros se comete; tan lo es el procedimiento de amenazar con vapuleos...

rosos antecedentes y se haga acreedor a la confianza de la opinión pública.

Es preciso que el Jefe de Policía se ponga al habla con la Secretaría de Gobernación para que se realicen en organismo tan necesario para el buen régimen social aquellas reformas...

Y como en los actuales gobernantes advertimos un deseo muy vivo de acabar radicalmente con abusos e inmoralidades que no se avienen de ningún modo con la cultura y el buen sentido...

Y como en los actuales gobernantes advertimos un deseo muy vivo de acabar radicalmente con abusos e inmoralidades que no se avienen de ningún modo con la cultura y el buen sentido...

Y como en los actuales gobernantes advertimos un deseo muy vivo de acabar radicalmente con abusos e inmoralidades que no se avienen de ningún modo con la cultura y el buen sentido...

BATURRILLO

Leo en un periódico de La Perla del Sur:

Anda por ahí un mamarrachillo cursi, un verdadero granujilla que se hace llamar periodista, que se ha dedicado al chantaje más indecente...

Esto es un verdadero escándalo que reclama un correctivo enérgico. Invocar el nombre de periodistas para explotar a mujeres es obra de canallas y de cobardes.

Dejemos el caso concreto, y vamos al vergonzoso chantaje que en cuestión de teatros se comete; tan lo es el procedimiento de amenazar con vapuleos...

Dejemos el caso concreto, y vamos al vergonzoso chantaje que en cuestión de teatros se comete; tan lo es el procedimiento de amenazar con vapuleos...

grada la misión de la prensa; que es cuarto poder del Estado, no quinta esencia del mismo.

El otro día, hablando con un actor duramente criticado por un revisitor, decíame: es natural; está ofendido conmigo; figúrese usted que a mi llegada a la Habana me pidió cincuenta pesos...

Y entre asombrado y excoéptico—tan sucio me pareció el caso—le repliqué: ¿y por qué si él no le deja a sol ni a sombra, no toma usted una estaca y le deja sin hueso sano?

Si el procedimiento continúa, será mejor que los empresarios formen un bloque de resistencia, pasando sin crónicas ni anuncios; siempre por siempre lo que pierdan por falta de reclamo, se lo economizarán en dádivas a ciertos críticos barateros.

Y luego, la diferencia que hay entre exigir del empresario una subvención, y amenazar a una pobre artista, si quiera bailarina. Así como así, mujer es y débil la infeliz que se gana la vida excitando apetitos y provocando ahullidos de lujuria...

Yo que mucho combato la pornografía, no he dejado de pensar alguna vez en la triste filosofía de Las Brubonas. Aquellas diablitas, provocativas, desventuradas, al parecer sin conciencia del bien, ofrecen un beneficio a la Asociación Piadosa de Damas...

Y así es la verdad. Que sus artes no sean buenas, que sus desnuces me parezcan de un desastroso efecto, no quita que por infelices y no por malas las tenga. El medio, la costumbre, la educación, los accidentes...

Mal caballero será quien lejos de compadecerlas, las explote. Que no se exhiban en cueros, ni de la mímica y el canto hagan fuente de contagio afrodisíaco; pero lo que a costa de sus cuerpos ganen, ellas lo disfruten.

Lo contrario es tan asqueroso como la conducta del guayabito, extraño bicho que entre las miasmas de la prostitución se cria y medra.

Señor Alcalde de Zulueta, don Gabriel Tarrán; seguramente no ha llegado a oídos de usted queja parecida a la que desde su término me dan, con motivo de cierto espectáculo, que tiene la virtud de dejar vacío el salón de baile de la sociedad decente...

Hombre serio, justo, moral y justiciero, ahora que usted sabe lo que me dicen, seguro estoy de que lo averiguará bien, y la repetición de actos corruptores impedirá.

Con los alcaldes honrados y con las

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria. Siempre la CASA DE CORES. Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES. LA ACACIA. San Rafael 12. TELEFONO 114.

GRANDE. Inyección grande. Cura de 1 a 5 días. RINORRAGIA, GONORRREA, ESPERMATORREA, LEUCORRREA o Flores Blancas y toda clase de flujo...

Franklin Simon & Co. FIFTH AVE., NEW YORK CITY. El Catálogo de las Estaciones de Primavera y Verano para 1909. Tenemos un surtido completo de Ropa para Señoras, Señoritas, Niñas, Jóvenes, Muchachos y Niños.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Corvasas, Esparavanes, Sobrehuesos, Formas, Estueros, Moletas, Vajigones, etc. UNGÜENTO ROJO MÉRÉ. El mejor tónico para la Curación de todas las Ligas y de los Caballos heridos en las Rodillas...

Exposición Agrícola Industrial y del trabajo de la mujer. PARQUE PALATINO. Para general conocimiento de los expositores esta Comisión se place en publicar lo siguiente: La manutención y cuidado del ganado y aves corre por cuenta de la Exposición...

EL SECRETO DE LA SALUD. Consiste en comer y digerir bien y en no padecer estreñimiento. Esta afección tan desagradable se cura con una taza de TE JAPONES del doctor González...

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49.

FOLLETTIN 46. PAUL FEVAL. LOS TRES HOMBRES ROJOS. (Quinta parte de "El Castillo Maldito"). VERSION CASTELLANA. Inmediatamente se hizo conducir a la casa de un médico, a quien mandó al lado del herido.

El cochero de Rodach recibió orden para seguir el cupé de la judía. Habían pasado tres ó cuatro segundos de silencio en el confesonario. Las últimas palabras de Sara resonaban todavía en los oídos del barón...

—¿Le habéis amado? —¡Celoso!—dijo la favorita con coquetería.—Hablando seriamente, no sé qué responderos, Albert; yo no he amado a nadie como os amo; pero... —¿Pues bien; si vos amaseis tanto a una mujer, Albert mío, esa mujer me causaría horror! ¡Ya veis cuán franca soy!... ¡No puedo ocultaros nada!

—¡Mucho sentís — murmuró— que tenga algo que reservarme. ¡Ese joven podría hablar y perderme! ¡Oh!... ¡Si supieseis, Albert mío, cuántas y cuán diversas son las nuevas ideas que en mi hacéis germinar! Antes de vuestra venida, no pensaba apenas en estas cosas; pero desde ayer, he reflexionado mucho. Para que yo sea feliz, necesito ser enteramente vuestra. ¡Ese joven me causa miedo!

—¿Qué ibais á hacer esta noche en la casa de ese joven? —¡Es un niño!

Temblo Sara ante los escrúpulos de Rodach, y replicó: —¡Un niño! ¡Un niño que vale por un hombre! ¡Un niño que esta mañana ha muerto en desafío á uno de los mejores espadachines de París!

buenas madres de familia cuento para mi labor. Con usted cuento, señor Tarrán, si es verdad que en Zulueta también se explotan las malas pasiones y se deforman las inclinaciones de los adolescentes.

Y ya en plática con los Alcaldes, al de Mariano suplico que trate de impedir esa cotidiana desbandada de perdidas, á manera de murciélagos al atardecer, que dan á la bella población veraniega aspecto de arrabal parisíense.

En la misma entrada del templo, en esquinas y soportales, por los sitios más concurridos, las torpes busconas discurren. Y ese es un espectáculo poco edificante, y un serio motivo de alarma para las familias honradas.

La carne podrida debe ser relegada á sitio lejano; no hay necesidad de aproximarse á la sociedad sana, las partes gangrenadas, los detritus infectos.

Para una novela de López Bago ó de Zola bien está esa desbandada cotidiana de palomas sin comedero; para una población progresista y culta de mi Cuba, encaja eso como un par de pistolas al cinto del Crucificado.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### LA PRENSA

Si señor: es preciso distinguir: y nosotros distinguimos con muchísimo gusto entre *El Eco Español* de ayer, y *El Eco Español* de hoy; ya hemos dicho hace unos días que todas nuestras censuras no iban dirigidas contra el periódico como tal, sino contra el periódico en cuanto que era juguete de un famoso personaje.

Agradece, pues, en lo que es justo el siguiente sueltico de *Alma Española*, que justifica nuestra actitud respecto á *El Eco* en su época primera, y pedimos que lea el parrafuco que al dicho distinguidísimo cofrade dedicado hace poco: verá en él como sabemos dar al César lo que al César pertenece:

"Nuestro apreciable colega DIARIO DE LA MARINA, en su número del día 14 fustiga á ciertos individuos que componen el grupito mangoneador que pretende erigirse en único director del elemento español en esta. (Pinar del Río).

Pide la elección del periódico la cual seguramente no habrá de ser enviada, pues que en ella está el burlis.

Ahora bien: discrepamos en un punto de las apreciaciones del colega; *El Eco Español* de hoy no es el de la famosa *discrepancia anterior*; hasta ahora en sus artículos de reducción se manifiesta patriota (perdone Michael) y sensato, y si algún artículo firmado contiene ideas que no le fueron ser publicadas, deb se en todo caso á imprevisión y no á intención dañosa.

Si ello fuere lo contrario, creemos haber probado que no andamos con tapujos y lo afirmamos claro y escuetamente."

Así se hace: aunque contra la frase popular "á nadi le amarga un dulce," pudiera ponerse esta: "No hay nadie á quien le guste la verdad."

Dígalo si no la gran persecución que padecemos por habérsela encajado á *El Eco* en su primera etapa.

Dice *La Correspondencia* de Cienfuegos:

"A la Secretaría de Instrucción Pública parece que la ha cogido de sor-

presa la escasa asistencia de niños á las escuelas del Estado. No es nuevo este mal. Comenzó en el segundo período del gobierno de Estrada Palma. Cuando Freyre Andrade pasó de la Secretaría de Gobernación del famoso gabinete de combate á la Cámara de Representantes, puso también á descubierto esta merma en la asistencia de niños á las escuelas públicas y censuró duramente otros graves defectos de la Instrucción la cual necesitaba, según él, urgentes y hondas reformas. La prensa habló de ellas extensamente; el gobierno las prometió, el Secretario interino de la intervención, señor Lincón de Zayas, volvió á prometerlas. Pero la Instrucción Pública continúa en el mismo estado."

Y si no son una farsa todas esas promesas halagadoras de prosperidad, de paz y de virtud, es preciso que ese estado se concluya: es preciso se descubran y definan las causas por las cuales los pequeños no asisten á las escuelas con la aplicación y el celo que serían convenientes.

Y *La Correspondencia* dice bien: no hay que buscar esas causas ni en los maestros ni en los niños: los unos, verdaderos mártires de su profesión y de su deber, hacen más de lo que pueden, y muchísimo más de lo que les pagan; los otros, van á la escuela un día y dos, y si después se resisten, no es porque no deseen estudiar: es porque no hallan aliciente en el estudio.

Las materias son áridas, los métodos bárbaros; y métodos y materias cansan, abruman su espíritu, y les hacen ver la escuela como una simple prisión, donde no hay ningún solaz y abundan las asperezas.

Penétrese en el fondo de esa causa, que quizás en medio de él se vea algo; después, no se esclavice á los maestros, no se les haga víctimas de los pícaros que van á molestarlos amenazándoles con el expediente consabido, quitándoles todo el gusto que pudieran tener en enseñar y en presentar una clase decente; y después, des: á los niños una limosna de religión, por el amor de Dios y de la patria. . .

Para traído y llevado, eso de la Hanabanilla; cada día se ve en la prensa un nuevo descubrimiento, una nueva protesta, un nuevo *chivo*, y aunque no son romanos precisamente los que construyen la famosa obra, más que obra de romanos va resultando tal.

En vista de todo esto, el concejal del Ayuntamiento de Cienfuegos señor Meruelo, ha presentado una moción atroz en que se notan cosas muy curiosas; y como se lo merecen, porque son hilos de luz que acabarán reunidos con otros anteriores y futuros de clarear el negocio, de esas notas copiamos las que siguen:

"... El Ayuntamiento acordó en una de sus sesiones anteriores, que las tierras sobrantes de la roturación de las calles se repartieran en los extremos Norte y Sur de la Avenida de la Independencia. Este acuerdo es firme, por no haberse interpuesto contra él recurso alguno.

Lejos de cumplirse el referido acuerdo, las tierras sobrantes, ó se apilonan á los lados de la calle, ó se re-

parten en terrenos que no son los señalados.

—Que no se observan las medidas sanitarias ordenadas para éstos casos, convirtiéndose esas obras en una grave y constante amenaza contra la salud pública.

—Las obras se están llevando á cabo en términos tales que serán poco menos que inútiles, pues aparte otras cosas, algunos de los tubos que se están colocando se hallan deteriorados; no se hace afirmado, sino que se colocan sobre tierra removida, haciéndose imposible conservar el nivel de las tuberías.

—Resulta excesivo hasta la exageración lo que se paga al contratista por cada metro de "hormigón," y por cada metro de "excavación" pues se le dan \$30 americanos, y un peso cuarenta centavos por los segundos en igual moneda, y el Estado paga comunmente por tales obras doce pesos setenta y cinco centavos, y cincuenta centavos, respectivamente, con lo que se evidencia la lesión que sufre el Ayuntamiento en sus intereses. . .

Y pudiera la moción decir al fin lo que dicen las novelas por entregas: —Continuará. . .

Abandonamos *El Eco de las Villas*, que es el colega que nos da la noticia anterior, y recogemos el *Diario Cubano*, que es también de Cienfuegos y que dice:

"Hoy ha visitado nuestra redacción una comisión de obreros que venía siendo objeto de infame explotación por parte de los contratistas del rancho del Hanabanilla.

Se les miraba como á perros. Un yankee, siempre con "algunos tabloncitos debajo del agua," los trataba poco menos que á patadas.

Y después de todo esto no se les bajan las tres horas de trabajo, ni se les sube el jornal.

El viernes se declararán en huelga todos los obreros del Hanabanilla en demanda de un jornal de *peso y medio*."

La policía nos cargaba á todos; si nosotros hubiéramos escrito todo lo que sabíamos y pensábamos sobre la tal policía, habríamos llenado varios tomos. Congoja é indignación nos causaba muchas veces: sobre todo, cuando acabábamos de escribir una filípica contra un cualquier palomar de mala nota, y al dejar la redacción, lo primero que encontrábamos era el santo policía de la calle hablando con las palomas.

Eso ocurrió en muchas ocasiones; y si nos contentáramos, si no dábamos un tremebundo estallido, era por considerar un millón de quisicosas que esa dicha policía debiera considerarse con mucho mayor motivo que nosotros.

La situación, sin embargo, resultaba insostenible; pero todo tiene fin en este mundo, y como fin, vino Piedra:

"La actitud asumida por el coronel Piedra, apenas se hizo cargo de la Jefatura de Policía de esta ciudad, ha merecido el aplauso de la opinión pública, que ya comenzaba á dar muestras de justificado descontento por los síntomas de desorganización que se veían revelando en el Cuerpo encargado de velar por la conservación del orden público.

Mucho dicen en favor del nuevo Jefe de Policía, las severas órdenes que ha dictado para evitar que se signifique la Ley por los jugadores, co-

mo ha sucedido hasta ahora, mereced á una tolerancia excesiva, que todos nos explicamos, por parte de los encargados de velar por el exacto cumplimiento de los preceptos legales. . ."

Son palabras de *La Unión*; la cual, después de aplaudir la actitud del nuevo jefe, pide que se pongan metas á los que soliciten el ingreso en el Cuerpo policíaco, á fin de seleccionar entre buenos y . . . mejores, los mejores.

Nos parece de perlas el consejo; y lo hacemos extensivo á los mismos que hoy figuran en la clase: no todos son muy dignos que digamos de vestir ese uniforme: no todos son partidarios de las doctrinas que impone ese uniforme; y si sobre la Piedra de este jefe vamos á levantar una morada, convendría rechazar todos los materiales que no sirvan: los que acuden, verbigracia, á ciertos palomares misteriosos que ellos mismos debieran denunciar. . .

Hablan ahora las gentes y escriben hoy los periódicos:

Primero: del nuevo vergonzoso fraude descubierto en Instrucción Pública, que será probablemente un gran paso para dar con los misterios del fraude anterior, y que hará probablemente que ninguno de los dos quede sin el castigo merecido.

Segundo:—Del plan de lotería nacional presentado á la Cámara, y firmado por cuarenta y ocho representantes: plan que será loado y aprobado, y que nos ha de traer las deseadas gallinas.

Tercero:—Del último Mensaje del Ejecutivo al Congreso, que ha causado bonísima impresión, y que merece elogios calurosos tanto de tirios como de troyanos.

Cuarto:—Del viaje del ricachón canadiense Sir William Van Horne por el Oriente de Cuba, y de sus manifestaciones sobre el porvenir de la isla, que cree ha de ser muy prospero.

Y quinto:—Del rey del Carnaval. . .

### MENSAJES DEL PRESIDENTE

El señor Presidente de la República dirigió ayer al Congreso el siguiente mensaje:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:

El Congreso sabe que en la Circular número 18 de 10 de Mayo de 1902, dictada por la extinguida oficina del Comisionado de Escuelas Públicas de Cuba y que comprende la orden número 368, serie de 1900 con las modificaciones introducidas en ella por las órdenes números 127, serie de 1901, y números 4, 9, 43 y 153 serie de 1901, otras disposiciones relativas á la Enseñanza Pública Primaria; legislación conocida con el nombre de "Ley Escolar," hay un artículo, el 32, en que se dispone que anualmente, el último sábado del mes de Abril, se verifiquen elecciones de Directores Escolares para dejar debidamente organizadas las Juntas Municipales de Educación. El Poder Ejecutivo no tiene necesidad de poner de relieve el espíritu democrático y educador que se advierte en la referida prescripción electoral, no cree

oportuno puntualizar ahora su sentir, acendrado en lecciones de cuidadosa observación y de experiencia persuasiva, respecto del éxito obtenido en nuestro país por el vigente procedimiento en cuya virtud se constituyen, ó así lo reza el precepto de la Ley, las Juntas de Educación; asuntos éstos, fundamentales y trascendentes, susceptibles como pocos de ser gravemente contravertidos y sobre los cuales habrán de recaer acaso, más ó menos pronto, acuerdos sustanciales del Poder Legislativo.

Esto no obstante, advertencias de la realidad, sugeridas por necesidades del servicio público, impulsan al Poder Ejecutivo á exponer á la consideración de ambos Cuerpos Colegiados el hecho de que durante los años de 1907 y 1908 el Gobierno Provisional de la República se vió en el caso de suspender las elecciones escolares, obediendo de juro, al propósito de no mover el cuerpo electoral para celebrar unas elecciones á las cuales, como lo habían demostrado los hechos, sólo concurriría exiguo número de votantes; y así y todo, para que resultara viciado el acto por falsedades y otros fraudes en la emisión, real ó supuesta, de los sufragios.

Si á ello se agrega la alegación de que el costo de tales elecciones no bajaría, conforme á cálculo discrecional, de \$20,000, suma en verdad excesiva y aun pudiera añadirse que perdida, dado los desconcertados efectos de aquellas, el Poder Ejecutivo no vacila en someter al sesudo criterio y á la acción decisiva del Congreso la conveniencia de suspender, hasta que definitivamente se provea á las aludidas necesidades, las elecciones escolares que deben efectuarse el último sábado del próximo mes de Abril en las Juntas Municipales de Educación; pudiendo continuar estos organismos, en tanto, con sus actuales miembros.

Otro asunto merece, en concepto del Ejecutivo, ser tomado en cuenta por el honorable Congreso de la Nación, y relativo también al Departamento de Instrucción Pública. Los señores legisladores no ignoran que por ministerio de la Ley, el cuarto sábado de mes de Marzo hay que proceder á la formación del censo escolar, lo que acarrea gastos de mayor cuantía aún que los que requieren las elecciones de Directores Escolares. Cualesquiera que sean la importancia y la necesidad, que no desconoce sino que encarece el Poder Ejecutivo, de dicho censo, no resulta, en rigor éste tan necesario en el corriente año, puesto que habiendo concluido de hacerse un censo nacional en el que hay datos suficientes y hasta abundantes para adquirir cuantos informes estadísticos se busquen con el fin de conocer y fijar las cifras y clasificaciones de la población escolar de la República, bien podría dejarse asimismo inculcado en este asunto por el año actual el mandato de la Ley.

El Poder Ejecutivo confía en que el Congreso con su reconocida ilustración y prudencia adoptará las medidas que estime justas y provechosas en las cuestiones de Instrucción Pública que acabo de presentar á sus deliberaciones. Palacio de la Presidencia, á veinte y dos de Febrero de mil novecientos nueve.

Con igual fecha dirigió asimismo al Senado el Mensaje que dice así:

Señores Senadores: El artículo 68 de la Constitución establece, entre otras disposiciones,

que corresponden al Presidente de la República nombrar, además de los funcionarios mencionados en los artículos octavo y noveno, otros que desempeñen cargos instituidos por la Ley en otras autoridades; y el artículo tercero de la Ley del Servicio Civil de 18 de Enero de 1909, modificado por el Decreto número 89 del Gobernador Provisional inserto en la Gaceta Oficial de 26 de Enero pasado, autoriza al Jefe del Estado para nombrar en cualquier fecha anterior al primero de Julio próximo la Comisión del Servicio Civil.

Haciendo uso de las facultades que me confieren esas leyes y cumpliendo la obligación impuesta al Poder Ejecutivo por el artículo segundo de la referida Ley de obtener la aprobación del Senado para los nombramientos á que se trata, tengo el honor de solicitar de ese respetable Cuerpo Legislativo su aprobación, á fin de que queden legalizados y puedan surtir sus efectos esos nombramientos, recibidos por Decreto de 16 del mes actual, en concepto de Comisionados del Servicio Civil, en los siguientes ciudadanos enebanos; la duración de cuyos cargos se ajusta á lo establecido en el artículo tercero de la Ley del Servicio Civil modificado por el aludido Decreto:

Doctor Enrique Porto, médico cirujano, miembro de la coalición liberal, que servirá su cargo por un período de dos años.

Licenciado Emilio del Junco, abogado en ejercicio, miembro de la coalición liberal, que servirá su cargo por un período de tres años; y

Licenciado Cosme de la Torreña, abogado en ejercicio, miembro del Partido Conservador Nacional, que servirá su cargo por un período de cuatro años.

Palacio de la Presidencia, á veinte y dos de Febrero de mil novecientos nueve.

### SUSCRIPCION POPULAR

para regalar las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro virtuoso prelado:

	Oro
Suma anterior. . . . .	\$496.08
Excmo. Sra. Condesa de Buenavista. . . . .	5.80
Excmo. Sr. Conde de Buenavista. . . . .	5.80
D. Pedro Echevarría. . . . .	5.80
Congregación de la Anunciata. . . . .	5.80
Pbro. Andrés Laza Cizur. . . . .	4.24
Suma total. . . . .	\$521.52 Plata
Suma anterior. . . . .	\$ 48.46
Un sacerdote. . . . .	2.00
Suma total. . . . .	\$ 48.46

### EL TIEMPO

#### Observatorio Nacional

Según telegrama recibido en la Dirección General de Comunicaciones antes de ayer llovió en Viñales, en toda la provincia de Matanzas, y Santiago de Cuba, torrencialmente en Camagüey; San Gerónimo, Santa Cruz del Sur, Lugareño, Contramaestre, Baire, Vegueta, Manzanillo y Palma Soriano.

Y según informa el observador en Alacranes, señor Víctor Vasconcelos, también llovió copiosamente el 20 en todo el término.

**"NER-VITA"**  
del **DR. HUXLEY**



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—  
**Salud Perfecta**  
**Digestión Sorprendente**  
**Color Sonrosado**  
**Calma los nervios**  
**Sueño tranquilo**

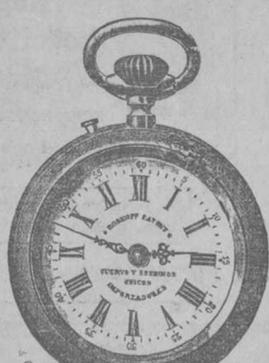
En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.  
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

**ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO**  
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE AERO  
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.  
Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.  
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.  
C. B. Stevens & Co., Oficinas 19, HABANA.  
C. 488 1P.

**PEPSINA DE CASTELLS**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.  
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan.  
C. 421 1P.

**ROSKOPF**  
El surtido más excelente  
DE  
**JOYERIA DE ORO FINO**  
Y CON BRILLANTES  
lo presenta esta casa:  
ARETES, PRENDEDORES, SORTIJAS, PULSERAS,  
CADENAS, PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.  
ALFILERES MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS,  
DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.



**FUERTE Y SEGURO**  
DE  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
EL ÚNICO  
**ROSKOPF**  
LEGITIMO.

*Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.*

**Cuervo y Sobrinos.**  
Muralla 37 1/2 A, altos.  
460

**Telégrafo "Teodomiro"**  
Apartado 668, Teléfono 602.  
1F

# EL CONGRESO

## SENADO

La sesión comienza a las cuatro en punto, bajo la presidencia del doctor Zayas, y con veintidós senadores presentes.

Léese el acta de la sesión anterior, y queda aprobada.

Dase lectura a los siguientes mensajes de la Presidencia de la República:

Uno en que se pide la aprobación de los nombramientos hechos por el Ejecutivo para la organización del Servicio Civil.

Pasa a la Comisión de Códigos y Hacienda.

Otro en que se propone la postposición de las elecciones de las Juntas de Educación, así como la de la confección del nuevo censo escolar.

Pasa a la Comisión de Instrucción Pública.

Otro en que se informa al Senado de los trabajos que los delegados de Cuba realizaron en las Conferencias de La Haya.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Llega de la Cámara de Representantes el Protocolo de ley allí aprobado sobre la amnistía.

Sanguily: Que se nombre una comisión especial para que lo estudie y dictamine.

Pérez: Que se repartan también copias.

Morúa: Que la Comisión dictamine antes de mañana, pues la amnistía urge.

Sanguily: Aunque la Comisión lo hiciera así, y no le será posible, los presos no estarán sueltos el mismo 24 de Febrero.

Morúa: Insisto en que la Comisión informe a plazo fijo.

Pérez le lleva la contraria en un brillante discurso.

Va a elegirse la Comisión.

Sanguily: Que la formen seis miembros: uno por cada provincia.

Guillén: Que la formen seis abogados.

Sanguily: Con tres basta... Propongo a los señores Bustamante, Laguarda y Pérez; y a no aceptar el señor Bustamante, al señor Cuéllar.

Cuéllar: Que se nombre al general Alemán.

Una voz: Alemán no es abogado.

El señor Cuéllar queda algo corrido.

Bustamante explica que le es imposible aceptar por exceso de trabajo.

No se le admite la renuncia.

Y la Comisión es constituida por los señores Pérez, Bustamante y Laguarda.

Se lee un dictamen de la Comisión de asuntos Militares.

Puesta a votación, se aprueba.

Ya los cuartelmaestros de las brigadas del Ejército Permanente, no serán capitanes sino comandantes.

El señor Cisneros bombardea con bala rasa y sin razón alguna.

Léese una moción del señor Sanguily, pidiendo un crédito de diez mil pesos para mejorar los estudios de zoología, biología y antropología en nuestra Universidad.

Jasa a la Comisión de Instrucción Pública.

Y termina la sesión.

# CAMARA DE REPRESENTANTES

Un simpático mensajero, a quien le preguntamos en la puerta, abrigando la grata ilusión de que no hubiese "quorum," si había sesión, nos responde enseguida:—Ya lo creo y "brava," hay 56 representantes. Todo sea por Dios. Resignémonos a la lata representativa y pensemos con la melancolía del caso en el alegre paseo de Carnaval.

En nuestro cronómetro son los tres menos veinte minutos cuando el señor Ferrara, con su peculiar burlona sonrisa, dice gravemente: Se abre la sesión.

Girandy se recrea seriamente; Sarrain pone en orden un lio de papeles; Giró, entre tímido y asustado, nos coloca la lectura del acta, que se aprueba, como de costumbre. La primera proposición de ley suscrita por los señores Suárez y otros sobre adiciones a la ley del Notariado, pasa a la Comisión de Justicia y Códigos.

La segunda suscrita por los señores Suárez y otros sobre crear en la provincia de Santa Clara, Partido Judicial de Remedios, el término Municipal de Zulueta, pasa a la Comisión de Asuntos Municipales.

La tercera, suscrita por los señores Mendieta y otros, sobre conceder al Ejecutivo Nacional un crédito de veinte y cinco mil pesos para gastos secretos, pasa a la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

La suscrita por Pardo Suárez y otros, relativa a celebrar anualmente un Certamen y una Exposición para premiar la virtud y el trabajo, pasa a la Comisión de Agricultura y Comercio.

Sarrain antes de hacer estas proposiciones de leyes, nos ha cautivado leyendónos con su admirable voz de sochantre bien alimentado, el proyecto de Ley de Amnistía, que estaba en la Comisión de Estilo.

Se lee por segunda vez el dictamen de la Comisión de Gobierno, relativo a desechar la moción del señor Varona Suárez, sobre que las Comisiones permanentes informen a la Cámara en un plazo de diez días.

El irreductible y abraacadabrante Masferrer, habla como ponente del dictamen que se discute. Hablan Viondi, el experto parlamentario, y Sánchez Figueras, los dos en contra del citado dictamen. Defiende con gran elocuencia su moción el señor Varona Suárez. En votación ordinaria es desechada por la Cámara.

Se lee un Mensaje presidencial sobre elecciones en los Consejos Escolares.

Pasa a la Comisión de Instrucción Pública que preside el culto y atildado representante Ezequiel García.

Se lee un dictamen de la Comisión de Gobierno referente a modificar el artículo primero del capítulo segundo del presupuesto Fijo de Gastos de la Nación sobre los sueldos de los señores representantes.

El célebre Masferrer, padre de la criatura, quiere sesión secreta y apela al artículo 53. La Cámara así lo acuerda.

En la sesión reservada hubo su pequeño escandalito y como a nosotros se nos prohibió que lo presenciáramos, con gusto vamos a describírselo a nuestros lectores. En cuanto los señores padres de la patria que hacen nuestra felicidad legislativa, se creyeron libres de la prensa que todo lo aclara y difaniza, pedieron la debida

compostura y aquello fué ¡el delirio! Voces descompuestas, gestos airados, gritos y manotazos, no parecía que estáramos en una seria y respetable Cámara como lo es por fortuna la nuestra.

Hubo incidentes muy vivos entre el Sr. Ferrara y el tenaz Masferrer. Las votaciones nominales no se acababan nunca. Pasaron de veinte. Cuando más cálida estaba la controversia Ferrara, que ayer estuvo admirable como Presidente, dice estas hermosas palabras: "Es una indignidad tenerle miedo al público."

Martínez Ortiz, anuncia que presentará varias enmiendas a la celebrada proposición de más aliste que dictamina favorablemente Masferrer. Este señor hace declaraciones deliciosas. Dice que la exiguidad del sueldo impide a los señores representantes de disfrutar de los placeres de la familia. Luego añade que se ha gastado más de 700 pesos en levita inglesa, bomba coches y guantes. Habla de que con 300 pesos no se puede rodar automóviles ni tener otras expansiones naturales en la vida. Las palabras del incansable orador son coreadas por toda la Cámara. Cuando se reanuda la sesión pública, está hablando muy enérgicamente el Sr. Mendieta, representante de arrestos é impetus viriles. En una soporífera votación nominal de 31 votos por 30 se desecha el dictamen de Masferrer. ¡Por un voto no habrá que hacer choteitos más ó menos sangrientos sobre nuestra flamante Cámara!

Explica su voto en contra el Sr. Albarán que habla del desfilirio constante, de cuantía exagerada de los sueldos que se asignan los altos empleados de la República. Audivert explica también su voto negativo diciendo que hay hambre en los hogares cubanos, que es una exigencia absurda y desmedida el pretendido aumento de soldada. Borges explica con gran habilidad su voto afirmativo y nos habla de su pobreza obrera y de otras razones de índole económica. Habla Garrigó y nos quedamos sin oírle una palabra. ¡Estará afónico!

González Clavel explica su voto afirmativo en el sentido de que la vida se ha puesto muy cara en Cuba. Y nosotros decimos que se ha puesto muy cara porque todo el mundo quiere vivir del presupuesto y las contribuciones agobian a nuestro sufrido y resignado pueblo.

Guas, siempre cubano y patriota, habla de los verdaderos y no efectistas rasgos de sano patriotismo.

"Lico" Lores explica su voto que sí y se exalta. Ferrara agita la campanilla. "Lico" Lores sonríe y se termina el sainete.

Martínez Ortiz explica su voto negativo y se refiere a los parlamentos extranjeros. Estuvo muy bien el señor Ortiz.

Mendieta habla recio y convincente. Nos dice que no es rico como algunos felices señores representantes.

La Cámara aplaude al sincero orador. Pardo Suárez aprovecha el tema de dar la explicación de su voto para darle su golpecito al gobierno.

El señor Ferrara muy hábil al paño le dice: El señor Representante ha votado pues con su conciencia. Hay leves risas.

Sánchez Figuera, cívico como siempre, explica su voto negativo.

Se aprueba la totalidad del proyecto. Se aprueba luego el artículo primero y único sin enmienda, tal como su presentó a la Cámara. Y eran las seis cuando acabó la tanda carnavalesca representativa de ayer tarde.

# EL PERSONAL DE COMUNICACIONES

Con esta fecha y para que surtan sus efectos el día primero de Marzo próximo, el Director General señor Orenco Nodarse, ha tenido a bien disponer los traslados, nombramientos y cesantías siguientes:

Rafael Tro, Jefe Local de Gibara, Cesante.

Antonio Pellón, Jefe Centro Matanzas, a Jefe Local de Gibara.

Aureliano Giro, Jefe centro Santiago de Cuba a Jefe Centro Matanzas.

Antonio Linares, Jefe Centro Santa Clara a Jefe Centro Santiago de Cuba.

Francisco Arday, Jefe Local de Santo Domingo, a Jefe Centro Santa Clara.

Gregorio Masvidal, Jefe Local de Guanajay, a Jefe Local de Sagna la Grande.

Teobaldo Araras, Telegrafista de cuarta Guanajay a Jefe Local del mismo.

Abelardo Pérez, Telegrafista de cuarta Guáimanes a Telegrafista de cuarta Guanajay.

Juan D. Cárdenas, Jefe Local de Agramonte a Telegrafista de cuarta Guáimanes.

Rafael Lauzán, Jefe Local de Alacranes a Jefe Local de Agramonte.

Tomás Arrondo, Jefe Local de la Sierra a Jefe Local de Alacranes.

Alfredo Viecido, Jefe Local de la Sierra, ingresa como Telegrafista examinado.

Francisco Parras, Jefe Centro Camagüey a Auxiliar del Negociado de Servicio de Habana.

Fernando Aenlle, Inspector de la Sección Topográfica a Jefe Centro Camagüey.

Francisco Ferrer, Inspector de la Sección Topográfica.

Esteban Díaz, Jefe de Servicio del Centro de Santa Clara a Jefe de Servicio del Centro de Santiago de Cuba.

Carlos Artaud, Jefe de Servicio de Santiago de Cuba a Jefe de Servicio de Santa Clara.

Elpidio Don, Jefe Local de Victoria de las Tunas, Cesante.

Enrique Rodríguez, Jefe Local de Ranchuelo a Jefe Local de Victoria de las Tunas.

Delfin Venero, Telegrafista de segunda de Santa Clara a Jefe Local de Ranchuelo.

José Ramón Franco, Telegrafista de tercera Santa Clara a Telegrafista de segunda del mismo.

Liberato López, Telegrafista de cuarta Santa Clara a Telegrafista de tercera del mismo.

Justo Landa, Se nombra Telegrafista de cuarta Santa Clara, (Examinado.)

Francisco Moreno, Jefe Local de Jovellanos, Cesante.

Manuel Fernández, Jefe Local de

Esperanza a Jefe Local de Jovellanos.

Angel Gras, Jefe Local de Sierra Morena a Jefe Local de Esperanza.

José Orri, Se nombra Jefe Local de Sierra Morena, Telegrafista Examinado.

Ramón Barceló, Jefe de Servicio de Bayamo, Cesante.

Manuel Linares, Telegrafista de tercera de Bayamo a Jefe de Servicio del mismo.

Julián Ranero, Telegrafista de cuarta Bayamo a Telegrafista tercero del mismo.

Rodrigo B. Artiles, Se nombra Telegrafista de tercera de Bayamo, (Examinado.)

Eustasio Domínguez, Telegrafista de cuarta Victoria de las Tunas Telegrafista de cuarta Sagna la Grande.

Néstor P. Palmero, Telegrafista de cuarta Victoria de las Tunas, (Examinado.)

Fernando Aguilar, Telegrafista de cuarta Sagna la Grande a Telegrafista tercera Camagüey.

Luis Rovira, Telegrafista de segunda Habana a Telegrafista segunda Santiago de Cuba.

Mariano Castro, Telegrafista de segunda Santiago de Cuba a Telegrafista segunda Habana.

Alfredo Estrada, Telegrafista de segunda Camagüey a Jefe Local de C. de Sagna.

José Vargas, Telegrafista de segunda Habana a Telegrafista de segunda Camagüey.

Carlos Albuquerque, Telegrafista de tercera Habana a telegrafista de segunda en el mismo.

Juan Jardines, se nombra telegrafista de tercera en Habana, (Examinado.)

Emilio Fernández, Telegrafista de cuarta Santiago de Cuba a Telegrafista de tercera en el mismo.

Pedro Castillo, Se nombra telegrafista de cuarta en Santiago de Cuba, (Examinado.)

Celia González, Telegrafista de cuarta en Cárdenas a encargada de estación "C" Habana.

Amado Díaz, Telegrafista cuarta Jovellanos a Telegrafista cuarta Cárdenas.

Eloy Manzano, Se nombra telegrafista de cuarta en Jovellanos, (Examinado.)

Ambrosio Frutos, Telegrafista cuarta de Bayamo a Jefe Local de Tigubos.

Guillermo Agüero, Jefe Local de Tigubos a Telegrafista cuarta de Bayamo.

Prudencia Figueroa, Jefe Local de Contramaestre a Telegrafista de cuarta en Camagüey.

Alfredo Díaz Mustelier, Se nombra Jefe Local de Contramaestre, Telegrafista examinado.

Francisco Muñoz, Jefe Local de Chaparra a Jefe Local de Las Martinas.

Alfredo Martínez, Jefe Local de las Martinas a Jefe Local de Chaparra.

Carlos Varona, Jefe Local de Casorro, Cesante.

Armando Ibarra, Jefe Telegrafista de Remedios a Jefe Local de Casorro.

Eloy Fernández, Jefe Remedios Telegrafista, se nombra, (examinado.)

Ignacio Bondet, Jefe Local de Santa Cruz del Sur, Cesante.

Juan Vega, Jefe Local de Tunas de Zaza a Jefe Local de Santa Cruz del Sur.

Luis Tablada, Telegrafista de cuarta Manzanillo a Jefe Local de Tunas de Zaza.

Juan del Río, Se nombra telegrafista de cuarta Manzanillo, (Examinado.)

José Cardoso, Se nombra Telegrafista de cuarta Baracoa, (Examinado.)

Francisco Vargas, Se nombra Telegrafista de cuarta en Camagüey, (Examinado.)

Rogelio Banau, Se nombra Telegrafista de cuarta de Santa Clara, (Examinado.)

Arturo del Castillo, Telegrafista cuarta de Santiago de Cuba a Jefe Local de Media Luna.

José A. Monteagudo, Jefe Local de C. de Sagna a Telegrafista de tercera en la Habana.

Alfredo Estrada, Jefe Local de C. de Sagna, se nombra.

Andrés Piña, De Jefe Local de Q. de Guáimanes a Jefe Local de Santo Domingo.

Agustín Ramírez, Jefe Local Telegrafista de Sagna la Grande a Jefe Local de Quemados de Guáimanes.

Telegrafía sin hilos

Misael Guýon, Jefe de la Estación de Pinjar del Río a Jefe de la Estación de Santiago de Cuba.

Juan F. Aguirre, Confirmado de Jefe de la Estación de Santa Clara.

Misandro Albuquerque, Jefe accidental de la Estación de Santiago de Cuba a Jefe de la de Pinar del Río.

Domingo Caimares, Telegrafista de tercera Centro Camagüey a Jefe de la Estación del mismo lugar.

Riverón, Telegrafista mecánico de la misma estación Camagüey.

James C. Lewis, Telegrafista Mecánico de la Estación del Morro.

Emeterio Palomo, Telegrafista de tercera del Centro de Santiago de Cuba a Jefe de la Estación de Baracoa.

Jorge L. González, Telegrafista de cuarta Baracoa a telegrafista auxiliar de la Estación sin hilos de Baracoa.

Comida íntima en honor del Doctor Presno

Nuevas adhesiones:

Dr. Santos Fernández, Balbino Balbino, Lucio Solís, José González Corvián, José González González, Manuel Cué-tara, Rogelio Argüelles, Ramón P. Vilamil, Dr. Antonio González Curquejo, José Cuenco, Eugenio Rodríguez García, Antonio Arango Alvarez, Eduardo A. López, Antonio Martín Píerros, Onofre García, Victoriano M. Moré, José F. Alvera, Luis Cabian, José Rodríguez (Pepe), Andrés Amo, Evaristo Palacio, Fernando L. Acevedo, José Argüelles (de Tampa), José Blanco Fernández.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la vitalidad de los hombres Garantizado. Precio: \$1.40 plaza. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

**KARANA**  
MEJOR QUE LA FENACETINA  
Y LA ANTIPIRINA  
CURA TODOS LOS DOLORES  
A 5 CENTAVOS EN TODAS LAS BOTICAS

**BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH"**  
Más sencillas y económicas que cualquiera otra.  
Especialmente adaptadas para Ingenios.  
Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica.  
Pida catálogos y precios.  
BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185 00  
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

**PHOSPHATINE**

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.  
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.  
Farm. S. Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

**IMPERIAL GRANUM**  
el Alimento sin Dulce  
ayuda la dentición

porque no contiene dulce y es rico en fosfatos. Un exceso de azúcar puede producir una dentición tardía, con las encías esponjosas y sensibles al contacto, lo que con frecuencia es síntoma de raquitismo.  
"A mi hijo Leonardo le empezaron a salir cuatro muelas a la vez durante la época más calurosa y apenas ha sufrido un poco de molestia, mientras que el colega infantil había estragado en todo el recintario y hacía semanas que todos los demás niños estaban enfermos."  
"Leonardo se fue cuando ve su taza de Imperial Granum y lo prefiere a todo lo demás que se le da. Crece con vigor y rebosa de salud. Siempre cuando se me presenta la oportunidad recomiendo el Imperial Granum."  
Mrs. Charles W. Ascher, Freeport, Illinois.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.  
El cuadro "Madona y Niño" que obsequiamos gratis a nuestros favorecedores ha sido justamente reconocido como la obra de arte más elegante que jamás haya sido distribuida por una casa comercial. ¡Guarde Vd. los cupones!  
John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

¡ATENCIÓN QUE LE CONVIENE!  
**CEFIRO ORIENTAL**  
DEL DR. GARDANO

Preparación excelente de grato perfume, para combatir positivamente la CALVICIE, regenerar el crecimiento del cabello, é impedir su caída; Estirpar la CASPA y dejar limpio el cráneo de toda impureza para que adquiera el cabello la robustez y flexibilidad natural.  
Exigir la marca del Dr. J. Gardano en los tamaños de frascos. Se prepara y vende en Belascoáin 117 y en farmacias y Droguerías.  
c 4089 156-13 D

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA  
**TOMESE TIVOLI**  
SIN OPERACION  
CURA DEL CANCER  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE  
DE ULCERAS Y TUMORES.  
49, Habana, 49.  
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

**TOS**  
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Sanción pronto y segura. En las boticas.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

No hay Tos ni Ronquera que resista  
a la benigna pero poderosa acción del  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el  
**Aceite Puro de Hígado de Bacalao**  
DE LANMAN & KEMP

san las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.  
Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Susini**  
CIGARRO SIN RIVAL

LA MODIFICACION ARANCELARIA

Una parte de la prensa, preocupada con justificado motivo, de la forma en que debe efectuarse la modificación arancelaria que tiene en proyecto el Senado; y el DIARIO DE LA MARINA abriendo ese problema tan complejo, hace atinadas observaciones sobre el proyecto, con augurios de fracaso si la reforma no se realiza por personas competentes y también por aquellas a cuyos intereses afecta.

servarse, que hay artículos en la Ley, que nadie comprende su existencia. Agréguese a todo esto una pésima traducción hecha primeramente de los textos españoles al inglés, y otra peor aún de la versión que se hizo del inglés al español, y se comprenderá la necesidad en que estamos de remover lo que de malo hay en una y otra Ley, con la premura que el caso requiere; pero con método, y, sobre todo, no olvidando aquel proverbio que dice "vísteme despacio que estoy de prisa."

SESION MUNICIPAL

A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Azpiroz y con asistencia de diez y seis señores concejales.

BANQUETE POPULAR

Varios amigos del señor Miguel Ibáñez y Domínguez, Secretario del Ilustre Vicepresidencia de la República, doctor Alfredo Zayas, han acordado ofrecerle un almuerzo, el próximo día 7 de Marzo, en el restaurant "La Mar," como homenaje de cariño al consuecuto liberal, generalmente querido, persona de gran talento y correctísimo trato, que con su afabilidad para con todo el mundo y lealtad con su jefe, ha sabido captarse la universal estimación y la gran popularidad de que disfruta, entre el elemento togado y los liberales de esta República.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El señor González Lanuza invitado por el señor Presidente, almorzó ayer en Palacio, el doctor don José Antonio González Lanuza.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada. Se ha aceptado al señor Lucas Ayala la renuncia que presentó del cargo de Juez Municipal de Santa Clara.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de Genado. Por esta Secretaría se han concedido las inscripciones de las marcas solicitadas por los señores Federico Sánchez, Miguel Tamargo, José Antonio Suárez, Bernardino Muñiz, José Irene Aguilera, Narciso Ichazo, Elpidio Perna, Ferrol Gali, Antón del Risco, Pedro Romero, Eduvigis Hernández, Eugenio Alonso, San Lee, Angel López, Paulina Gómez y Juan Reyes; y se han negado las peticiones por los señores Angel Piñero y Arnulfo Morejón y Cepero.

MUNICIPIO

No hubo quorum. Por falta de "quorum" no pudo celebrarse ayer tarde la sesión extraordinaria convocada para discutir y aprobar el presupuesto extraordinario.

ASUNTOS VARIOS

Subasta adjudicada. Ha sido adjudicada al señor Francisco E. Molina, la subasta para la ejecución de novecientos sesenta metros de carretera en el punto conocido por "Callejón de Bartolo" entre los términos de Sagua y Rancho Valoz, acordada por el Consejo Provincial de Santa Clara.

REPUESTO

Ha sido repuesto en el cargo de Tesorero de la Aguana de Matanzas el señor Jacinto Estévez y Romero.

INGENIERO

El señor Alejandro Barrientos ha sido nombrado jefe del Departamento de Obras Públicas del Consejo Provincial de Matanzas.

POSISION

El señor Isidro Soler, nos participa que con fecha 13 tomó posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Distrito de Pinar del Río.

GIROS POSTALES

El día primero de Marzo próximo, tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de Giros Postales establecido en la Oficina Local de Comunicaciones de Media Luna, provincia de Oriente.

COMPLACIDO

Habana, 19 de Febrero de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor nuestro: Hemos leído en el número de ayer, 18, en el periódico que usted tan dignamente dirige, y al enterarnos por la crónica del resultado de la función que el señor Publilonos celebró en honor a la Reina del Carnaval, vemos con asombro que la iluminación fué hecha con bombillos eléctricos, no siendo así pues fué con los aparatos de gasolina de la "Tampa Havana Light Co." que representa en esta ciudad el que tiene el gusto de dirigirse a usted como a todos los demás periódicos que lo han publicado, en esta forma.

POSTALES DE LA REINA DEL CARNAVAL

La acreditada galería fotográfica de Coromina y Compañía, situada en la calle de San Rafael número 32, dona íntegro, a "La Casa del Pobre," el producto de la venta de las lindas postales que ha hecho de la "Reina del Carnaval y sus Damas de Honor."

CRONICA JUDICIAL

Audiencia. Sentencias. Pedro Diaz Diaz, ha sido condenado por un delito de hurto a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios Orales. Sala primera. Juzgado del Centro. Contra Wenceslao Silva y Antonio Madan por infracción de la ley electoral. Ponente: El Presidente. Fiscal: Gutiérrez. Defensores: Diaz y Córdova.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castellá. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 27 de Febrero a las doce del día llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR MONTEVIDEO

capitán Oyarbide. Saldrá para PUERTO LIZON, COLON, SAN ANTONIO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona sobre el 5 de Marzo llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR ALFONSO XIII

capitán Oliver. Saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 5 de Marzo llevando la correspondencia pública.

El Vapor ALFONSO XIII

Capitán OLIVER. Saldrá para CORDUA Y SANTANDER el 29 de Marzo a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with 2 columns: Clase and Precio. 1a. 120-60 id. 2a. Preferente 80-40 id. 3a. Ordinaria 32-90 id.

PARA ISLA DE PINOS

Vapor "Nuevo Cristobal Colon". Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) a las 5:30 p. m.

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE FERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1909.

L. RUIZ.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a vista.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

FRANKENWALD. Saldrá el 22 de Febrero, DIRECTAMENTE para CORDUA Y SANTANDER (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania).

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II. Capitán Ortúzar. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES.

PRECIO DE FLETES

Table with 2 columns: Destino and Precio. Sagua y Caibarién 7-00. Caguas y Rodas 2-50. Viveros, ferreteria y loza 0-30.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista.

ALLEMANIA

Saldrá el 7 de Marzo DIRECTAMENTE para VIGO (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II. Capitán Ortúzar. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.). AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista.

DE LITERATURA

“LES DESENCHANTEES”

A una lectora de Loti.

Sabe ¡oh tú gentil lectora que has sentido la tristeza de “Pêcheur d’Islande”! que las compañeras de aquella Djénane-Peridé-Azadé que luego de pasar por la honda tristeza de la vida tal un fantasma de desaliento, partiese hacia el misterio dejando escrita a Andrés Lhéry la suprema carta donde el “Je t’aime” no sé si es un rugido ó una queja, viven; sabe lectora, que no sólo por milagro del creador de “Mon freres Ives” y de “Ramuntcho” tomaron relieve en las páginas inolvidables, sino que se han salido de ellas... Por qué, preguntaras, abandonan tan dorada cárcel?—y alientan y viven y persisten en arder en la llama de sus anhelos, y todavía, á pesar de llamarse desencantadas, aguardan en la prisión de sus harenes—¡oh jaulas doradas, lujo bárbaro, confortables ergástulas!—sobre todas las horas á la hora lánguida del museo, cuando Stambul sueña, al príncipe mago que vaya á libertarlas de esa vida terriblemente lenta que abandonase Djénane, encima de cuya ánima, porque los votos del poeta sean cumplidos, ha de descender el rahmet de Allah. Sí, lectora: Mélék y Zeyneb viven; yo ignoro cómo ellas, por una probable paradoja, nacieron después de existir; pero sé que continúan escribiendo en aquel estilo luminoso tan grato á tu corazón y á tus oídos, y sé también que ahora no son epístolas, sino la composición de artículos para periódicos de su amada Francia y música (una música muy moderna, con sus reminiscencias de Ducas, de Debussy y de Straus), lo que acorta las horas pobladas de sueños del eterno esperar. Zeyneb y Mélék han conseguido, una supervivencia no lograda por Mme. Crysanthème, por Aziyadé, por Mme. Prune, por ninguna de las tres damas de Casbah. Y no satisfechas, las pobres almas, con este predominio, vanidosas por femeninas aun en su aislada reclusión, aspiran ser inmortales. ¡Inmortales ellas, ni más ni menos que cualquier académico! ¿Verdad gentil amiga que tú no hubieras aspirado singularizarte al estar en ellas? Por milagro de ese peregrino ilusionado que ha ido arrancando á cada paraje exótico historias de amor

siempre amparadas por las alas membranosas de la Muerte, las desencantadas tenían una vaguedad, una lejanía que las hacía más bellas. Nuestros espíritus curiosos, imaginaban á las mujeres de Stamboul, tal una constelación difusa en la que, con destellos melancólicos, se determinaban tres estrellas: Djénane, Mélék y Zeyneb. Las tres puras aventuras se unían en un sólo ensueño, y al recordar la elegía escrita con la fase más sentimental de sus vidas por Andrés Lhéry, las vemos allá al término de la fantasía, hermanadas por algo inconsulto que las une, tan hermanadas, como tres gemas de fulgores misteriosos en un aro de mortecino oro. Y ahora, amiga, Zeyneb ha venido á romper esta ilusión... Está menos mal que Zennour, haya iniciado esa infidelidad al misterio, pero en ella, esa infidelidad tiene disculpa: Zennour casi no estaba obligada á nada. ¡Más Zeyneb! ¡oh! ha sido una maravillosa decepción... Supón, lectora, que hubieras tejido un velo muy tenue para esfumarse, mirando á través de él, el paisaje, y que un pájaro multicolor, de improviso, entra desgarrando la vida de los harenes turcos, y sin respeto á la hermana desaparecida, deshaga el misterio con una relación aritmética de los gastos de sus palacios... Vivían para nosotros en las páginas, obra suprema del poeta de “Le livre de la pitié et de la mort,” y no pueden vivir en el mundo. ¿Cómo es esto?—interrogaras—¡oh, amiga! sólo nutrimos el espíritu de imágenes y llamamos científicamente verdad á algunas de ellas. Solo en las apariencias se basan nuestras certidumbres; todo en la vida son representaciones ilusorias. Y cuando alguna vieja ó nueva ilusión se contraponen á las ilusiones que estamos poseídos al presente, nos erguimos para decir “Mentira”... Por eso yo, al oír la música lánguida de Zennour y al mirar el rostro velado de Zeyneb sobre el artefacto de su prosa, exclamo esto que te exorto á exclamar: “¡Vosotros Zeyneb y Zennour vivas, sois falsas: Zeyneb y Zennour no pueden existir sino en las páginas escritas por la pluma taumaturga, por ese peregrino ilusionado conocido entre los infieles con el nombre de Pierre Loti.”... ALFONSO HERNÁNDEZ CATA. Febrero 20, 1908.

punto de protestar: “¡Mentira, no es así mi Zeyneb; ha falsado su efígie ese abominable Kodak! Luego, en la prosa de Zeyneb, hay algo muy concreto, muy fácil de comprobar: en la música de Zennour, compuesta para cantar aquella conturbadora poesía de Maurice Maeterlinck que empieza “J’ai cherché trente ans mes seurs—Où s’est-il caché?” hay apesar de su espiritualidad algo tangible. Creo que Djénane, á quien su muerte ha hecho inmortal, reprocharía á sus hermanas de Desencanto esa fuga hacia la literatura; Djénane fué más confidencial, más íntima; escribió para un sólo y presintió pasadas sobre sus cartas, sólo dos manos reverentes, una mirada toda compasión amorosa... Quisiera haber puesto en estas líneas, escritas amiga sólo para tí, un hábito de decepción. Las dos bellas tráfugas han hecho derruirse todo un castillo de fantasmagorías, Zeyneb y Zennour vivas, se me antojan irreales; y desde ahora abriré siempre las revistas francesas con el temor de hallar un artículo donde Mélék pormoree la vida de los harenes turcos, y sin respeto á la hermana desaparecida, deshaga el misterio con una relación aritmética de los gastos de sus palacios... Vivían para nosotros en las páginas, obra suprema del poeta de “Le livre de la pitié et de la mort,” y no pueden vivir en el mundo. ¿Cómo es esto?—interrogaras—¡oh, amiga! sólo nutrimos el espíritu de imágenes y llamamos científicamente verdad á algunas de ellas. Solo en las apariencias se basan nuestras certidumbres; todo en la vida son representaciones ilusorias. Y cuando alguna vieja ó nueva ilusión se contraponen á las ilusiones que estamos poseídos al presente, nos erguimos para decir “Mentira”... Por eso yo, al oír la música lánguida de Zennour y al mirar el rostro velado de Zeyneb sobre el artefacto de su prosa, exclamo esto que te exorto á exclamar: “¡Vosotros Zeyneb y Zennour vivas, sois falsas: Zeyneb y Zennour no pueden existir sino en las páginas escritas por la pluma taumaturga, por ese peregrino ilusionado conocido entre los infieles con el nombre de Pierre Loti.”... ALFONSO HERNÁNDEZ CATA. Febrero 20, 1908.

CARNET-SALON

Temporada carnavalesca. Con inusitado entusiasmo han dado comienzo las Sociedades habaneras sus alegres fiestas que en homenaje al burlesco Dios de la careta (Momo) han acordado sus Directivas para celebrarlas en la presente temporada de carnaval. Anoche también la “Unión” y el “Centro de Cocheros” celebraron sus respectivos bailes, los que resultaron muy concurridos y elegantes. Esta noche, el “Centro” de la calle de Virtudes abrirá sus salones, para celebrar el tercer baile de disfraces de la serie por su Directiva acordada. El “Maine Club” y los “Benéficos” celebrarán mañana sus anunciados bailes de disfraces. Estas fiestas prometen quedar muy lucidas, con especialidad la de esta última Sociedad, á la que sabemos concurrirán numerosas y elegantes comparsas. Adolfo Odriozola. Con el mayor gusto nos hemos enterado que ha sido designado este culto y meritorio joven, para desempeñar un importante cargo en el Departamento de Agricultura, Comercio y Trabajo. Nosotros que reconocemos en el señor Odriozola, estimado compañero nuestro, las dotes de intelectualidad y condiciones excepcionales para el desempeño del puesto, para el cual ha sido nombrado, al expresar nuestra satisfacción, le enviamos nuestra más cordial felicitación. Agustín Bruno. LA POTENCIA DEL VAPOR Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia. Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenida en el caldero hacia saltar la tapadera, dijo: “Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal”. Y es claro que había fuerza. Millones antes que él habian advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterio inexplicable. Las pesquisas científicas “han dado en el clavo” respecto de la causa de la culpa, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca los rafoles del cabello humano. El Horpedio Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. “La Reunión” Vía de José Sarrá á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

Que es CASTORIA

Castoria es la receta del Dr. Samuel Pitcher para Férvulos y Niños. No contiene ni Opio, ni Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales Jarabes Calmantes y del Aceite Palmacristi. Es de gusto agradable. Está garantizado por treinta años de uso por Millones de Madres. La Castoria destruye las Lombrices y quita la Fiebre. La Castoria evita los Vómitos causados por la Agrura de Estómago, cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. La Castoria alivia los dolores de la Dentición, cura el Estreñimiento y la Flatulencia. La Castoria facilita la Asimilación de los Alimentos, regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. La Castoria es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Castoria es una medicina excelente para los niños. Repetidas veces he oído á las madres alabar los buenos efectos que les ha producido en sus hijos. Dr. H. A. ARCHER, Brooklyn (N. Y.) «Por muchos años he recomendado la Castoria, y continuaré recomendándola siempre, pues invariablemente me produce resultados altamente satisfactorios.» Dr. EDWIN F. PARDEE, Nueva York. «Tenemos tres niños y los tres lloran por la Castoria. Cuando damos á uno de ellos una dosis, los otros dos quieren también. Siempre me causará verdadero placer recomendar esta medicina como la mejor para los niños.» Rev. W. A. COOPER, Newport (Ky.) Los niños lloran por la Castoria de Fletcher THE CENTAUR COMPANY, 37 HURLEY STREET, N.Y. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Bodega del Romeral. Pisco Medico. Felix Apulicuetaz. Cosechero. Fuenmayor (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

ROUSSEAU. El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

JARABE y PILDORAS de REBILLON. con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA. Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en las CASAS, FIEMES BLANCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES de PEBRO, GASTRALGIA, CÁLIDOS, ESTREÑIDO, RAQUISMO, ESCORBUTO, FIEMES SÚPERAS, etc. EFEMERIDADES NERVIOSAS. DOLORS de ESTÓMAGO, RABUQUISMO, etc. Este es el único remedio que conviene y se debe emplear con confianza en cualquier caso. Véase el Folleto que acompaña á cada frasco. Venta por Mayor: L. CRUET, 4, rue Poyenne, en PARIS. De venta en todas las principales Farmacias y Droguerías.

EL ABATIMIENTO de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, producido por las EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA SANGRE. PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

LA CONSTRUCTORA MODERNA. FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL MARMOLERIA de José García Conde y Comp. GRANITO ARTIFICIAL. Superando á la piedra natural en ornamentación, pulimento y estabilidad. Especialidad en construcción de fachadas, altares, pulpitos, Sagrarios, Zócalos, Escaleras, Balaustradas, etc., etc. Fabrica de Granito artificial Cristalico, última palabra de la ornamentación en la construcción, donde por procedimiento patentado se amalgama el cristal á la piedra formando una sola pieza de efectos sorprendentes y duraderos. CALLE DE CORRALFALSO, 19. GUANABACOA.

PROFESIONES

- MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos. Doctor Manuel Delfin Médico de Niños. Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910. A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 59 entre Obispo y Chorrillo, Teléfono 790 Habana. 17653. 781-2-785-2D. DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA. — HOMEOPATA. Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapía 57, de 2 á 3. 2343. 26-30F. Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y Jueves de 12 á 1. C. 400. 1F. DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C. 473. 1F. DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2. San Nicolás número 3. Teléfono 1123. C. 390. 1F. SANATORIO “CUBA” Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6923 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las Cortunas. C. 417. 1F. S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 785. C. 410. 1F. Dr. Alvarez Rueilan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. C. 408. 1F. Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 61. De 12 á 3. C. 387. ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildosoia (Fundado en 1908) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PEBROS. Compostela 57, entre Metalla y Teledate Key C. 405. 1F. Dr. C. M. Desvervino De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlín. Aficciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 á 3. 3734. 78-3D. Pelayo García y Santiago Notario abogado. Pelayo García y Orestes Ferrera abogados. Habana 72. Teléfono 3153. De 2 á 1 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 407. DR. R. CALIXTO VALDES Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguiar 115. C. 411. 1F.

- Dres. Ignacio Plasencia — e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital adm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 415. 1F. CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO FUNDADA EN 1885. Vías urinarias, sífilis, Piel — Enfermedades de las Señoras. — Cirujía general. Empedrado 19. De 1 á 3. Teléfono 745. 2014. 26-13F. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. EGIDO NUM. 2 (altos). C. 388. 1F. DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía. — Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. c593. 15-17F. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres. C. 399. 1F. Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 34. — Teléfono 1898. Consultas de 1 á 4. C. 389. 1F. Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentíficos, alisar, cepillos. Consultas de 7 á 3. 1347. 26-30 E. CURACION del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguiar 126, de 12 á 4. C. 454. 1F. RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO HABANA. Galiano 79. De 3 á 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken. C. 401. 1F. MANUEL SEGADES ABOGADO. Ha trasladado su Bufete á la planta alta de la casa calle de Aguiar número 50. Consultas de 1 á 4 p. m. Teléfono 813. C. 525. 26-6F. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Trocadero 14. — Teléfono 459. C. 385. 1F. MASAGE aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago é intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. DR. TRIPLETS NEPTUNO 5 de 1 á 3. C. 449. 1F.

- DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C. 409. 1F. Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo líneas y miércoles. C. 416. 1F. DOCTOR JUAN ANTIGA HOMEOPATA. SAN MIGUEL 130 B. 26-12F. 1964. DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 105 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos, Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C. 391. 1F. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101. entre Mufalla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orines, Espusos, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Abonos, Minerales, Meteoritas, grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono núm. 928. c594. 15-17F. CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajados por los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Inglese Jeason. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios... \$ 0.20. Una extracción... 0.50. Una id. sin dolor... 0.75. Una limpieza... 1.50. Una empastadura... 1.00. Una id. porcelana... 1.50. Un diente espiga... 3.00. Orificaciones desde \$1.50 á... 3.00. Una corona de Oro 22 kls... 4.24. Una dentadura de 1 á 3 piezas... 3.00. Una id. de 4 á 6 id... 5.00. Una id. de 7 á 10 id... 8.00. Una id. de 11 á 14 id... 12.00. Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media. C. 413. 1F. DR. GALVEZ GUILLEN Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 478. 1F. DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105-B próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839. C. 402. 1F. Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. Aguiar 78, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1833. C. 397. 1F. DR. R. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Balcón. Consultas de 12 á 2 (Clínica) \$1 la inspección al mes. — Particulares de 2 á 4. MANRIQUEZ 78. Teléfono 1324. C. 395. 1F. J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Herminio núm. 35, entresuelo. 1F. C. 384. LOUIS KUHNÉ AGUILA NUM. 115. Antigua de Barcelona 4 de L. Soto. Consultas médicas por el Sistema Kuhné y alimentación vegetariana, en casa y á domicilio. 1678. 26-7F. PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4. C. 411. 1F.

- Policarino Luján ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, prta principal. Teléfono 3014. C. 462. 52-1F. Dr. Ramiro Carbonell Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3. Luz número 11, Teléfono número 3149. C. 4082. 78-16D. Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 403. 1F. DR. BUSTAMANTE Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENEREO-SIFILIS. De 12 á 2. Rayo 17, bajos. De 12 á 2. 1764. 26-9F. JESUS MARIA BARRAQUE ABOGADO. AMARGURA 32. 156-19F. 2292. DR. JOSE A. PRENSO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, — Cirujano del Hospital Núm. 1. — Consultas de 1 á 2. GALLIANO 50. TELEFONO 1130. C. 398. 1F. DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 á 2. C. 398. 1F. Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34%. 0254. 158-11D. Análisis de orinas Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, espusos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105. C. 482. 1F. DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. AGUIAR 102-78. TELEFONO 324. C. 394. 1F. DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUIA 96. — Teléfono 1743. C. 469. 52-12. DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Sífilis, hidroses, Teléfono 257. De 12 á 2. Jesús María número 33. C. 388. 1F. PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 412. 1F. DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lampañilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 396. 1F. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. C. 406. 1F. DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 404. 1F.

# LOS FESTEJOS INVIERNALES

## PROGRAMA PARA HOY

(Tercer día de Carnaval)

Por la tarde a las cuatro.— Paseo. Concurso de máscaras humorísticas en coche, a pie y a caballo, con premios. Concurso de carrozcos adornados, con premios. Por la noche: Iluminaciones. Retreta.

## EL PASEO DE AYER

Concurso de carrozcos alegóricos y humorísticos.

A las cuatro de la tarde para cuya hora estaba anunciado el Concurso de carrozcos alegóricos y humorísticos, de paseo, con premios, encontramos completamente desierta la Avenida del Golfo.

Más tarde empezaron a circular automóviles, coches particulares y de alquiler.

En el cordón se notaban grandes claros.

Las tribunas a pesar de su excelente colocación, están poco ocupadas.

Cruzan una buena porción de coches oficiales.

El Vicepresidente señor Zayas ocupa una elegante volante.

A las cinco y media aparece la primera carroza que tiene por lema "Guarina y su siboney."

Después llega otra tirada por unos chicos titulada el "Gallo y el arado."

Y finalmente otra de Rufino Pujol.

La Comisión determina dejar desierto el Concurso por no reunir las carrozas que se presentaron ningún detalle que las hiciera dignas de premiar.

Hoy, último día de Carnaval, se nos dice que asistirá gran concurrencia a la Avenida del Golfo.

El pedido de palcos y de localidades en la taquilla situada al efecto, es considerable.

## UNA COMPARSA

La comparsa típica *Los Caballeros de Sierra Morena*, cantó anoche delante de nuestras oficinas muy bonitos tangos. Es una excelente comparsa, original y vistosa, que nos recuerda las organizaciones corales de su clase que alegraron los Carnavales andaluces.

Le agradecemos la deferencia que con nosotros tuvieron.

## DE PROVINCIAS

### SANTA GLARA

(Por telegrama)

Cienfuegos, Febrero 22 de 1939.

A las 8 y 12 P. M.

### AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

El Comité coligado acordó por unanimidad proponer al prestigioso doctor Luis Perna, para la plaza de Director del Hospital Civil, y al querido doctor José Güell para Jefe Local de Sanidad.

Estas propuestas han sido bien recibidas.

## El Corresponsal.

## BASE-BALL

Todo pasa en este picaresco mundo y casi pertenece ya a la historia la mala suerte que hacia algún tiempo venía cobijándose en el simpático club *Almendares*.

Ya desapareció el "ñeque"; decían ayer los almenaristas cuando cruzaba Marsan el "home-plate" y anotaba la primera carrera, iniciadora del triunfo colosal que alcanzó el *Almendares*, siendo saludado con atronadores aplausos y detonaciones de voladores.

Ya desapareció la "mala-sombra" decimos nosotros y verán como el *team* de la gloriosa enseña azul, libre otra vez del abatimiento moral que le dominaba, vuelve por sus lauros y empata, y triunfa en la disputada contienda por la copa cubana.

Nuestros aplausos sinceros al club azul y ojaleá que el día 24, podamos oír al pueblo entusiasmado gritar como hoy:

¿Qué bien jugó el *Almendares*!

## FOUL-TIPS

Por fin el *Almendares* "le echó la llave" al *Fé* sin recibir lecciones de Koma.

Lo mejor no es eso, sino que piensa echársela también al *Habana* el día veinticuatro.

Hoy fuimos sorprendidos al ver que aún juega el *short* carnalita el ya célebre americano Moggin, pues creíamos que por la manera tan sorprendente como jugó el domingo contra el *Habana* se había hecho acreedor a que los directores del club le aplicaran los polvos del "te-boté."

Hay que irse desengañando señores directores, los americanos juegan mucha pelota... cuando quieren, pero les falta ese amor propio que tanto caracteriza a los cubanos.

Ya es tarde y la temporada demasiado avanzada para hacer cambios de jugadores, pero es de esperar que dado el resultado que dieron este año algunos *imported colored players*, en el "champion" que viene se procurará tener más "cubiches," que también saben darle muy dulce a la pelota.

El "ñeque" parece que se ha pasado al *Fé*, pues no se explica que un club

de sus condiciones juegue un *match* sin errores como el que jugó la semana pasada contra el *Almendares* y en cambio por errores pierda el juego del domingo contra el *Habana* y el de ayer contra el *Almendares*.

Señor Méndez, las bases por bola son muy peligrosas. Ayer dió usted lo menos cuatro. Si sigue usted así va a perder mucho de su brillante *record*.

Carlos Morán realizó ayer espléndidas cogidas que le valieron muchos aplausos, pero también tuvo graves errores que costaron muchos disgustos. Es de lamentar esto último porque Carlos es uno de los *players* más punzadores que tiene el *Fé*.

El juego de ayer resultó poco interesante, más bien malo que bueno. Momentos de verdadera excitación solo hubo uno, cuando con dos hombres en bases fué al bate "Jolly Trixy"—el grueso first baseman del *Fé*. One strike... two strike... three strikes y murió el tirante.

## MENDOZA-HERRERO.

## LOS SUCEOS

### ESTAFAS

Federico Navas, regente de la sociedad "Metropolitan Films Company" de Salud 25, denunció a la autoridad correspondiente que ayer se le presentó un individuo blanco con un papel firmado por A. García, en el que se le pedía la remitienda varias películas, lo que hizo, mandándole varias de ellas por valor de mil pesos, y como es falso que el García le pidiera tal cosa, se considera estafado en dicha cantidad.

Macleán Boers, vecino de Peña Pobre 25, acusa a José J. Jáuregui, que reside en Concepción y San Lázaro, en la Vibora, de haberle estafado 85 pesos 44 centavos, importe de varias cuentas por valor de trescientos pesos, de los señores Apont Rojo y Compañía, de Oficinas 33, que le entregó para cobrar.

Sabina Zayas fué procesada por el Juez del Este en causa por infracción del Código Postal, exigiéndole cien pesos de fianza para poder gozar de libertad.

### QUEMADA

Pilar Campo y Pérez, vecina de Revillagigedo 85, sufrió quemaduras graves en todo el cuerpo, al prendérselle los vestidos con un papel encendido que arrojó al suelo. Fué asistida en el primer centro de socorro.

Ramón Cid Barros, de Virtudes 80, se fracturó la tibia y el peroné de la pierna izquierda, al caerse del pescante del coche número 826 del que es conductor. Fué asistido en el tercer centro de socorro.

### FRACTURAS

A Manuela Fernández y Gómez, le vienen hurtando desde hace algún tiempo prendas y dinero por valor de 55 pesos teniendo la última vez que realizaron el hecho que abrir con llave falsa el candado de la habitación.

### HURTO

El Fiscal de la Audiencia le ha ordenado al Juez de Instrucción del Este, forme causa en averiguación de sí en los 11,896 pesos 82 centavos pagados por el Departamento de Instrucción Pública, del 4 de Enero al 30 de Mayo del año pasado, por efectos y libros, no hay fraude, pues aparecen cuentas satisfechas en un mismo día por efectos de la misma clase y a una misma casa, habiéndose efectuado estas compras sin subastas por ser el importe de cada una de las referidas cuentas menor de 200 pesos.

### QUEMADURAS

En la casa de socorro del primer distrito fueron asistidos ayer tarde, Carmen Melena, vecina de Villegas 78, y su hijo Antonio Fernández de un año de edad, la primera de quemaduras de segundo grado en tórax, parte posterior del cuello, antebrazo y mano izquierda, así como ambas orejas; y el segundo de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho, pecho y cráneo, de pronóstico grave en ambos pacientes.

Dichas lesiones las sufrieron al volcárseles encima una cazuela de agua hirviendo que tenía puesta en el fogón de la cocina, estando la madre agachada al lado del fogón para coger a su hijo.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

El vigilante Manuel González, de la octava estación, condujo el centro de socorros del tercer distrito a las seis y media de la tarde de ayer, al conductor de un careton que al llegar corriendo a la esquina de Monte e Infanta, tiró al suelo al conductor pasándole la rueda por encima de la cabeza.

Al ser reconocido por el doctor Cabrera, médico de guardia en el citado centro, declaró que era cadáver.

Ante el sargento Alfredo Forcada de la décima estación, en funciones de teniente el cual se personó en aquel centro, declaró Antonio Bello y Balsa, vecino de Infanta 47, identificando al muerto con el nombre de Antonio Lago, cuyo individuo era vecino del mismo domicilio y dueño del careton que conducía. Este individuo tiene un hermano que es camarero de la Cathedral.

El careton fué recogido por el vigilante 1,033 de la décima estación, el cual llevaba el número 592.

El cadáver del desgraciado Lago fué conducido al Necrocomio, a disposición del Juez del Oeste, dándose cuenta del suceso al Juez de Guardia.

## SE ALQUILA

En 20 centenas, la casa Virtudes 26, de saleta, 4 grandes cuartos bajos, y 2 altos, toda de mosaico, con instalación sanitaria moderna, en el 31 de la misma calle está la llave e informan en San Lázaro 29 ó Compostela 113. 2418 4-21

SE ARRIENDA la finca Santa Rita, en Barba, Matanzas, con 44 caballerías, inmediata a la estación del ferrocarril; buena para colonias de caña y potrero. Informarán los señores Guzmán y López, Oficinas 177 esquina Sol, Habana y Obispo, Lombardo Arcechavala y comp. de Matanzas. C. 628 7-21

PRADO número 101 esquina a Teniente Rey se alquila una hermosa habitación con balcón a Prado con toda asistencia, a persona de moralidad. 2416 8-21

VEGA LA HIGUERA. Se arrienda esta finca de 2 y media caballerías en San Juan y Martínez lindando con el pueblo, bien conocida de todo el ramo de tabaco. Informará de su precio y condiciones su dueño, Antonio Larrea, Reina 129, Habana. 2414 8-21

SE ALQUILA un 40.82 oro español, los baños, Comendador 154, con sala, comedor, seis cuartos, baño, etc. La llave en el 163A. Informan en Gallano 75, altos. 2385 4-21

INDUSTRIA 64 altos, se alquilan estos altos situados en 12 cuartos del Prado y con tranvías en la esquina. Tienen sala, comedor y 6 cuartos. La llave en los bajos. Informen en Trocadero 14. 2381 8-21

SE ALQUILA la casa Monasterio 9, Cerro, a una cuadra de la Calzada, acabada de fabricar, con sala, saleta, 3 cuartos grandes, agua, gas, escalera a la azotea, todos los servicios sanitarios, Informan Reina 2, Sastre. La llave en la bodega. 4-21

EN REVILLAGIGEDO 30 altos se alquila una elegante habitación a hombres solos, en medio precio. Darán razón en la misma. 2380 4-21

SE ALQUILA la casa San Lázaro 41 y 43 compuesta de sala, saleta, sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, y dos altas, informen en Suárez 32. 2398 4-21

TRES HABITACIONES. Frescas, claras, ventiladas, independientes y con balcón a la calle, se alquilan en cuatro lujos. Reina 34. 4-21

SE ALQUILAN los hermosos altos Carlos III, 209 en la misma informarán. 2402 4-21

EN 7 CENTENAS los bonitos bajos Lealtad 193, próximo a San Rafael, de dos ventanillas, sala, comedor, dos cuartos, baño, etc. La llave en los bajos del 119A. Informan San Lázaro 30. 2407 4-21

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO ó escritorio, se alquila el espléndido bajo, Villegas 55 esquina a Obispo. Informan en la Sedería El Correo de París. 2406 10-21P.

SE ALQUILAN los hermosos altos del Anón, propios para una familia decente, informan en la misma, Habana 75. 4-21

VEDADO: Se alquila la muy fresca y ventilada casa calle B número 148 entre 15 y 17 compuesta de sala, cuatro habitaciones, comedor, cocina, baño, cuarto de baño, ducha e inodoro; cuartos e inodoro para criados. Informarán Reina 21, La Viña. 2345 4-20

Malecón n. 12. Segunda cuadra de Prado, se alquilan dos altos regios, acabados de fabricar, a familias de gusto y que puedan pagar 25 pesos mensuales, tienen sala, comedor, siete cuartos, cocina, dos baños, dos inodoros, agua corriente, calefacción, departamento de instalación de gas y eléctrica, y cuantas comodidades se puedan desear, se pueden ver de 7 a 9; más informes Reina número 137, teléfono 1257. 8-20

PARA PERSONA de refinado gusto se alquila en Obispo 39 (altos) unos espaciosos cuartos amueblados de todo, incluso con Auroplano y 300 piezas de música, propio para un matrimonio rico que coma de restaurant ó un caballero solo de mucho dinero que desee vivir en hotel; esta estancia ideal y pague un sueldo diario. 2356 4-20

SE ALQUILA Lamparilla 57, diez centenas; llave en el café de 1 a 4. 2389 4-20

SE ALQUILA el segundo piso de la casa calle de San José número 44 acabada de fabricar con sala, gabinete, 4 cuartos, comedor, recibidor, ducha, inodoro y despensa. Informarán en el bajo. 2370 8-20

Se alquilan unos espléndidos altos en 21, 20 y 19 y 17. VEDADO: una casa 212-20 y varias accesorias y hermosas habitaciones, 10 y 7 y 9. Informan B. Menéndez. 4-20

QUEMADOS DE MARIANAO. Se alquila la espaciosa casa calle de Malecón número 14, con agua, aparato de gas acendado y la comodidad de la línea de tranvía por el frente. La llave en el Jardín El Clavel, e informarán en Beascoa 38, altos. 2384 8-20

SE ALQUILAN los cómodos bajos de la casa calle de Cárdenas número 66 entre las dos líneas de Jesús del Monte. La llave en la bodega de la esquina y dan razón Regio 4 y 5. 2384 8-20

SE ALQUILA la casa de Anguila 51, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos, y cuatro altos, está acabada de pintar y blanquear, puede verse a todas horas; llave al lado en la carpentería, informen Bernaza 8, a todas horas. 2367 8-20

SE ALQUILA en 15 centenas los hermosos bajos de la casa San Rafael 39, entre Gallano y San Nicolás; para informen en los altos 70 su dueño. 2365 6-20

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en sitio céntrico los altos ventilados de Luz número 70, cómoda entrada, sala, comedor, y habitaciones a la moderna. Anguila número 193. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20

SE ALQUILA en 12 centenas la casa Estrella número 149 entre Escobar y Lealtad, con sala, dos comedores, cinco cuartos, dos patios, cocina, pisos de mármol y mosaico, gas, agua, baño, etc. La llave en el 147. Su dueño San Mariano A. Vibora. 2285 4-19

SE ALQUILAN Para establecimiento los bajos Angeles 31, informan Dragones 22. 4-20



